

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CAMPUS HARMODIO ARIAS MADRID
FACULTAD DE BELLAS ARTES
ESCUELA DE MÚSICA

LA MÚSICA FOLCLÓRICA DEL DISTRITO DE ANTÓN, PROVINCIA DE COCLÉ

POR:
KARLA E. RUIZ G.

**Trabajo de Graduación para
optar al título de Licenciatura en
Bellas Artes con especialización
en Música**

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2021

DEDICATORIA

A todas las personas que con su apoyo y consejo contribuyeron a la confección de esta investigación de la música folclórica del distrito Antón, permitiendo así dejar un legado para las nuevas investigaciones sobre dicho tema.

A mis padres, Libia Guerra y José Ruiz, quienes han estado en todo momento de mi formación académica, dándome soporte y estabilidad para avanzar firme en cada uno de los proyectos que llevo a cabo.

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradezco a Dios por darme sabiduría y paciencia para culminar satisfactoriamente este trabajo.

Al grupo folclórico Tradiciones Antoneras y muy especialmente a la señora Nilka Cantillo, cantalante de dicha agrupación, quien con el cariño y pasión por sus tradiciones me brindó todo su saber acerca del folclore antonero.

A mi mejor amiga y colega Karina Castillo por acompañarme en estos años de estudio e investigación, siendo de mucha ayuda su aporte musical y experiencia en el canto.

A mi gran amiga Thayra Aguilar por su colaboración y consejos, motivándome a seguir cumpliendo mis metas y proyectos a futuro.

A mis profesores, quienes con mucho cariño y humildad brindaron sus conocimientos y consejos a lo largo de la carrera, especialmente agradezco a la profesora Cecilia Escalante por impulsarme a avanzar y prepararme más allá en mis estudios de piano, brindándome siempre con mucho cariño un consejo y una mano amiga en los momentos difíciles de la carrera.

A mi profesor asesor Alexis Moreno, quien formó parte fundamental de mi formación académica y coral desde el inicio hasta el final de la carrera, convirtiéndose así en un mentor y amigo que con mucha paciencia y disciplina supo llevarme en este trabajo de tesis.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS	viii
ÍNDICE DE IMÁGENES	ix
ÍNDICE DE ANEXOS.....	x
RESUMEN	xi
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES	4
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.2 ESTUDIOS REALIZADOS.....	7
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	7
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
1.4.1 GENERAL	8
1.4.2 ESPECÍFICOS.....	9
1.5 ALCANCE Y DELIMITACIÓN	9
1.5.1 ALCANCE	9
1.5.2 DELIMITACIÓN	10
1.6 HIPÓTESIS	10
1.7 MARCO CONCEPTUAL DE REFERENCIA.....	11
1.8 TÉCNICAS METODOLÓGICAS DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.8.1 REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	12
1.8.2 ENTREVISTAS.....	12
1.8.3 ENCUESTAS.....	13

CAPÍTULO II

GENERALIDADES HISTÓRICAS E INFLUENCIAS CULTURALES Y FOLCLÓRICAS DEL DISTRITO DE ANTÓN.....	14
2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	15
2.1.1. ORIGEN DEL NOMBRE DEL DISTRITO DE ANTÓN	16
2.2 DEMOGRAFÍA.....	18
CUADRO 1.....	19
HABITANTES POR CORREGIMIENTO	19
2.2.1 LÍMITES.....	20
2.2.2 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.....	21
2.2.3 ECONOMÍA	22
2.2.4 LUGARES TURÍSTICOS.....	22
2.3 COSTUMBRES Y TRADICIONES.....	23
2.3.1. EL FESTIVAL DEL TORITO GUAPO, EL MÁS REPRESENTATIVO DEL DISTRITO	23
2.3.2 LA CELEBRACIÓN DEL 15 DE ENERO EN HONOR AL SANTO CRISTO DE ESQUIPULAS	25
2.3.3 LA SEMANA SANTA	25
2.3.4 LOS CARNAVALES DE ANTAÑO (CON TOTUMA).....	26
2.4 VESTIMENTA FOLCLÓRICA DEL DISTRITO DE ANTÓN	26
2.5 COMIDAS Y BEBIDAS.....	30
2.6 CONCEPTUALIZACIÓN DEL TÉRMINO FOLCLORE	30

CAPÍTULO III

INSTRUMENTOS Y ELEMENTOS REPRESENTATIVOS DE LA MÚSICA FOLCLÓRICA DEL DISTRITO DE ANTÓN	32
3.1 PARTICULARIDADES DE CONFECCIÓN	33
3.2 LOS TAMBORES ANTONEROS	35

3.3 TIMBRE, ELEMENTOS Y MODOS DE TOCAR LOS TAMBORES.....	42
3.4 TONADAS ANTONERAS.....	49
3.5 GÉNEROS DEL TAMBORITO ANTONERO	50
3.5.1 TUNA DE CALLE	50
3.5.2 LA CUMBIA.....	60
3.5.3 LA FACHENDA.....	66
3.5.4 EL TAMBOR NORTE.....	71
3.5.5 EL TAMBOR CORRIDO.....	76
3.5.6 RENDIMIENTO DE TAMBORES.....	82

CAPÍTULO IV

LA MÚSICA FOLCLÓRICA COMO FENÓMENO CULTURAL EN EL DISTRITO DE ANTÓN	90
4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	91
4.2 PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	93
4.3 CONTEO Y TABULACIÓN DE DATOS	93
GRÁFICA 1	94
4.3.1 GÉNERO	94
4.3.2 PREGUNTAS DE ENCUESTA.....	95
4.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	99
CONCLUSIÓN	101
BIBLIOGRAFÍA	102
ANEXOS.....	103

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

CUADRO 1: HABITANTES POR CORREGIMIENTOS.....	19
CUADRO 2: MEDIDAS TRADICIONALES DE LOS TAMBORES DE ANTÓN.....	40
CUADRO 3: DIMENSIONES EN CENTÍMETRO DE LOS TAMBORES DE LA REGIÓN DE LAS TABLAS.....	41
CUADRO 4: DIMENSIONES EN CENTÍMETRO DE LOS TAMBORES EN LA REGIÓN DEL DISTRITO DE LA CHORRERA.....	42
CUADRO 5: TONADAS CONOCIDAS.....	99
GRÁFICA 1: GÉNERO.....	96
GRÁFICA 2: FESTIVIDADES.....	97
GRÁFICA 3: TONADAS.....	99
GRÁFICA 4: INSTRUMENTOS FOLCLÓRICOS.....	100

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN 1. MAPA DE LOS LÍMITES DEL DISTRITO DE ANTÓN.....	20
IMAGEN 2. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.....	21
IMAGEN 3. VESTIMENTA FOLCLÓRICA DE MUJER.....	28
IMAGEN 4. VESTIMENTA FOLCLÓRICA DE HOMBRE.....	29
IMAGEN 5. ARTESANO ELEUTERIO DE LA CRUZ	36
IMÁGENES 6 y 7 FORMA TRADICIONAL DE CARGAR EL TAMBOR	
ANTONERO	39
IMAGEN 8. TAMBOR PUJADOR.....	43
IMAGEN 9. TAMBOR LLAMADOR.....	44
IMAGEN 10. TAMBOR REPICADOR.....	45
IMAGEN 11. CAJA TAMBORA.....	46
IMAGEN 12. EL ALMIREZ.....	48
IMAGEN 13. MACHACADOR	48
IMAGEN 14 Y 15. POSICIÓN CORRECTA PARA SOSTENER EL	
ALMIREZ	48
IMAGEN 16. TUNA DE CALLE	53

INDICE DE ANEXOS

PARROQUIA SAN JAN BAUTISTA.....	103
PRESENTACIÓN DEL GRUPO FOLFLÓRICO TRADICIONES ANTONERAS.....	103
CONJUNTO FOLKLÓRICO TRADICIONES ANTONERAS.....	104
CANTALANTE ANTONERA NILKA CANTILLO.....	104
ARTESANO ELEUTERIO DE LA CRUZ.....	105
CUERO DE GANADO CRIOLLO PARA TAMBOR.....	105
TEMBLEQUE DE COLOR (PIMPOLLO) ADORNADO CON PLUMAS.....	106
TORO GUAPO EN TUNA DE CALLE.....	106
DECLARACIÓN DE LEY NO. 10 DEL 2004, DEL FESTIVAL NACIONAL DEL TORO GUAPO DE ANTÓN	107
GACETA OFICIAL DE LA LEY NO. 25 DEL VIERNES 22 DE MAYO DEL 2009..	108
ACTO DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 1855 SOBRE LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE COCLÉ.....	109
CUESTIONARIO DIRIGIDO A POBLADORES DEL DISTRITO DE ANTÓN.....	110
CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, MÚSICA Y FOLKLORE.....	111

RESUMEN

El toro guapo es una tradición panameña del distrito de Antón. Su objetivo es dar a conocer sus costumbres y rasgos folclóricos más sobresalientes, como lo es el almirez, instrumento más representativo de esta región.

En esta investigación presentaremos un estudio basado en la música folclórica del distrito de Antón. A través del método de entrevistas y encuesta logramos capturar la información para recapitular sobre las generalidades históricas e influencias culturales de esta región, indagando sobre la construcción y función de cada instrumento musical autóctono que da vida a las tonadas antoneras, las cuales hemos transcrito en partituras musicales, para que queden plasmadas en este trabajo, con el objetivo de preservar el legado musical dejado por los compositores folklóricos del distrito de Antón, provincia de Coclé.

INTRODUCCIÓN

La música de una cultura está estrechamente relacionada con otros aspectos de la cultura, como la organización económica, el desarrollo técnico, la actitud de los compositores y su relación con los oyentes, las ideas estéticas más generalizadas de cada comunidad y la visión acerca de la función del arte en la sociedad, así como las variantes biográficas de cada autor.

En un sentido más amplio, la música nace con el ser humano. Según algunos estudios, ya estaba presente mucho antes de la extensión del ser humano por el planeta, hace más de 50 mil años. Es por tanto una manifestación cultural universal.

La palabra **folklore** fue utilizada por primera vez en Londres, Inglaterra, cuando el arqueólogo e investigador de tradiciones William John Thoms escribió una carta el 16 de agosto en la revista “El Ateneo” (TheAtheneum) y publicada el 22 de agosto de 1846, titulada simplemente “Folklore”, en la cual ponía de manifiesto su interés y la necesidad de recopilar o escribir sobre las antigüedades, la literatura popular, los cuentos, costumbres y otros temas antiguos.

La música tradicional o música folclórica es la música que se transmite de generación en generación por vía oral (y hoy día también de manera académica) como una parte

más de los valores y de la cultura de un pueblo. Así pues, tiene un marcado carácter étnico que normalmente no la hace fácil de comprender a escala internacional.

Otros nombres con los que se conoce a este tipo de música son: música étnica, música regional, música típica, y en ocasiones también música popular o música folk, aunque estas dos últimas denominaciones pueden inducir a confusión al tener ya otro significado.

La cultura de Panamá es el resultado de la fusión de diversas culturas que se han asentado en el país durante su historia: españoles, amerindios, africanos, afroantillanos, colombianos, mexicanos, estadounidenses, chinos, etc. Esta combinación se observa en su música, danzas, vestuarios, comidas, tradiciones y costumbres. Por lo tanto, cabe destacar que la música autóctona de cada provincia de Panamá es notoriamente distinta, debido a la influencia de la migración de extranjeros que trajeron consigo sus tradiciones.

La provincia de Coclé es una tierra de contrastes, con grandes atractivos naturales y turísticos. Posee una extraordinaria riqueza natural y folclórica.

Antón, es uno de los seis distritos de la provincia de Coclé con mayor tradición folclórica, de la cual, la mayor parte de información que se encuentra disponible es

sobre sus danzas y vestuarios. Gracias a las distintas agrupaciones folclóricas, se cultiva con entusiasmo en las nuevas generaciones la necesidad de resguardar la cultura de su distrito, pasando así de generación en generación.

Es de carácter urgente poder dejar un legado plasmado sobre la información musical folclórica de este distrito, con el objetivo de que sea un punto de referencia accesible a las nuevas generaciones y al resto del país.

En el primer capítulo describimos los alcances de nuestro estudio, presentando todo el contenido del marco teórico de esta investigación; dentro del segundo capítulo, encontrará las generalidades históricas existentes en el distrito de Antón, las festividades tradicionales más representativas, así como lo es su gastronomía.

El tercer capítulo presenta el estudio de los instrumentos folclóricos autóctonos de la región, desde su confección hasta su forma de interpretación dentro de las tonadas.

El cuarto y último capítulo presenta los resultados e interpretación de las encuestas realizadas con los moradores del distrito de Antón.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Antón es un pueblo que está en constante crecimiento y desarrollo. Actualmente tiene mucho que ofrecer a los miles de visitantes que anualmente asisten a las diferentes festividades propias del pueblo. Este pueblo cuenta con sitios turísticos de gran interés que dan fe de sus raíces, costumbres y tradiciones como la Casa de la Cultura, La iglesia San Juan Bautista, el parque 15 de Enero, entre otros. Es sin duda uno de los pocos poblados que a nivel nacional aún preservan sus tradiciones y costumbres, aspectos que son notorios en cada una de las festividades que su gente realiza anualmente.

La Casa de la Cultura es un museo donde podemos observar diferentes piezas, fotografías y otros objetos que definitivamente son muestra de la riqueza cultural que posee este pueblo. Fue construida entre 1930 y 1933 por el arquitecto Ramón Serrano y el maestro de obras Quiterio Somotí. La misma está compuesta por las siguientes salas de exhibiciones:

- **Sala Arqueológica:** En este lugar se muestran piezas arqueológicas que se han hallado en los predios y propiedades de la región, correspondientes a la época Precolombina.
- **Sala Folclórica:** Aquí se muestra una serie de instrumentos musicales, vestuarios de las distintas danzas, entre otras.

- **Sala de Arte Religioso:** Cuenta con una colección de piezas religiosas antiguas, vestuarios y libros parroquiales que datan del siglo XVIII.
- **Sala de Obras de Arte:** Contiene obras de arte de artistas locales y nacionales como, por ejemplo, pinturas, esculturas, grabados, etc.

En cuanto a la información escrita sobre la música folclórica antonera, no encontramos textos o material educativo que incluya aspectos como la confección de sus tambores y otros instrumentos propios de la región, partituras (rítmicas o melódicas) y tonadas.

Podemos decir que, al no tener la información plasmada de nuestras tradiciones folclóricas, se corre el riesgo de perder dichas costumbres, específicamente del distrito de Antón, el cual cuenta con una gran riqueza cultural y folclórica, siendo así una valiosa fuente de investigación para la preservación del folclore antonero.

Nuestro problema se basa en la siguiente interrogante:

“¿Por qué existe poca información plasmada sobre la música folclórica del distrito de Antón, en la provincia de Coclé?”

1.2 ESTUDIOS REALIZADOS

El tema del folclore a nivel nacional y provincial ha sido estudiado desde diferentes ángulos y aspectos de las cuales podemos mencionar: “Cultura popular tradicional de Panamá”, por Francisco Paz (2010); “Sobre nuestra música típica”, por Dora Pérez (1996), entre otros. En cuanto a la música folclórica en Antón, existen algunos estudios como el ensayo “Tambor y socavón”, por Manuel F. Zárate, donde presenta estudios en el área de etnomusicología de las regiones de Panamá. Sin embargo, por las diversas expresiones folclóricas que presenta cada región, es muy difícil encontrar investigaciones directamente sobre el área de la música folclórica del distrito de Antón.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La música folclórica panameña es el resultado del mestizaje de razas que se ha dado por ser un país de ruta de tránsito, permitiendo así la variedad de ritmos y estilos musicales dentro de cada región.

El folclore, como bien sabemos, representa el conjunto de costumbres y tradiciones, permitiendo así comprender la historia de un pueblo en un sentido vital, más que teórico. De hecho, conociendo el folclore de un lugar podemos conocer algunos rasgos que nos indican cómo se vestía la gente y qué celebraciones eran importantes.

El distrito de Antón cuenta con una variedad folclórica muy pintoresca, lo cual la hace muy rica en todas sus expresiones (danzas, comidas, música, entre otros). Toda esta información, usualmente, es transmitida de forma oral de generación en generación, lo cual permite preservar todo este patrimonio cultural.

En cuanto a la justificación de este trabajo, no podemos pasar por alto, el poco estudio enfocado hacia la música folclórica del distrito de Antón. Son pocos los músicos profesionales que se han dedicado al estudio de la música folclórica de Antón, por lo tanto, es muy escasa la información plasmada, la cual sería de mucha utilidad como punto de apoyo en las nuevas investigaciones y discusiones que nos llevarían a la exaltación de la música folclórica de la provincia de Coclé.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 GENERAL

- Dar a conocer de manera científica, mediante esta investigación, los instrumentos autóctonos de Antón, su uso en la música folclórica propia de la región y resaltar el trabajo de las personas que de una forma u otra contribuyen a la conservación original de los ritmos característicos de esta región.

1.4.2 ESPECÍFICOS

1. Elaborar un documento que colabore con la conservación del patrimonio cultural y tradicional antonero.
2. Plasmar las manifestaciones de la música folclórica antonera por medio de escrituras musicales, logrando que la información sea más accesible a las personas que aprecien este tipo de cultura.
3. Valorar el aporte cultural de las antiguas y presentes generaciones de las distintas personas y agrupaciones dedicadas al folclore de esta región.
4. Clasificar los instrumentos musicales, su procedencia y considerar su creación.
5. Examinar la evolución de los instrumentos y los ritmos propios de Antón.

1.5 ALCANCE Y DELIMITACIÓN

1.5.1 ALCANCE

Este estudio pretende visualizar las situaciones que nos permitan explorar sobre el origen de la música folclórica en el distrito de Antón y a la vez recopilar o transcribir partituras de estos ritmos, ya que consideramos que el mismo carece de difusión y esto lo hace poco accesible.

Por otro lado, investigaremos cuáles son los tipos de instrumentos musicales que se utilizan para la ejecución de la música folclórica de esta región y sus características.

Realizaremos un estudio exploratorio de la música folclórica antonera con el fin de elaborar una guía práctica para que sirva de marco de referencia a las nuevas generaciones de este distrito y a la vez para el resto del país, haciendo accesible esta información y así poder garantizar un aporte para los nuevos músicos folcloristas de nuestro país.

1.5.2 DELIMITACIÓN

Para llevar a cabo la presente investigación, delimitaremos nuestro estudio a los diferentes estilos de música folclórica más sobresalientes encontradas en el distrito de Antón, abarcando sus ritmos, tonadas e instrumentos musicales.

1.6 HIPÓTESIS

Creemos que los músicos profesionales han mostrado muy poco interés por la música folclórica del distrito de Antón y que la mayoría de la información existente proviene de los folcloristas que están enfocados en la parte de la ejecución de la danza y que

por tal motivo existe muy poca información transcrita de la música folclórica del distrito de Antón.

Si logramos plasmar estas melodías y ritmos de manera científica y objetiva, dejando un catálogo, para que futuras generaciones la puedan consultar y tomarlo como punto de referencia, se logrará despertar el interés en el conocimiento, estudio y divulgación de la música folclórica de Antón, contribuyendo a la preservación de la música de la región antonera.

1.7 MARCO CONCEPTUAL DE REFERENCIA

Nuestro trabajo comprende un estudio de la música folclórica del distrito de Antón, el cual en los últimos años está registrando innumerables cambios, por su acelerado desarrollo y crecimiento. Esta situación ha afectado las costumbres, quedando casi en el olvido por las estilizaciones e innovaciones realizadas, alejándola de su carácter vernacular.

Este estudio procura buscar las razones del porqué existe muy poca información plasmada sobre la música folclórica del distrito de Antón y así poder opinar cómo la educación y todos los preocupados por la conservación del folclore pueden hacerle frente al problema planteado.

1.8 TÉCNICAS METODOLÓGICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Para realizar este trabajo de investigación se han utilizado los siguientes procedimientos:

1.8.1 REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Para que la investigación tenga justificación y fuera más completa de forma que se pudiera hablar más explícito de algunos temas, se utilizaron obras del folclore panameño, de los estudios y proyectos que se han realizado en el distrito de Antón con relación a las actividades folclóricas.

1.8.2 ENTREVISTAS

Realizamos varias entrevistas personales con el fin de completar el estudio. Entrevistamos a cantalantes, folcloristas, tamboreros, profesores de folclore, quienes nos comunicaron sus experiencias y facilitaron datos de mucho valor.

1.8.3 ENCUESTAS

Para lograr la veracidad requerida por el estudio, se preparó una encuesta, la cual fue aplicada a profesores de colegios de música y educación física, como también a moradores de Antón, quienes con sus informaciones nos permitieron realizar cuadros y gráficas, aportando a nuestra investigación un valor científico.

CAPÍTULO II

GENERALIDADES HISTÓRICAS E INFLUENCIAS CULTURALES Y FOLCLÓRICAS DEL DISTRITO DE ANTÓN

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

FUNDACIÓN DEL DISTRITO DE ANTÓN

Según el Acto del 12 de septiembre de 1855 sobre división territorial (La República, 1903.), Antón es un corregimiento y ciudad cabecera del distrito de Antón en la provincia de Coclé, república de Panamá. Está ubicada en la zona noroeste del golfo de Panamá con coordenadas 8°25'0" N y 80°12'0" W en formato DMS (grados, minutos, segundos) o 8.41667 y -80.2 (en grados decimales). Su posición UTM es NK83 y su referencia Joint Operation Graphics es NC17-15 y superficie territorial es de 748. Km². La localidad tiene 54,632 habitantes y una densidad de 92.4 hab.x Km², ubicado a dos horas desde la ciudad capital de Panamá. El distrito de Antón se estableció en el acto de la Asamblea Constituyente del Estado de Panamá. En su artículo Segundo, acápite 3, se creó el departamento de Coclé, la ciudad de Natá, la Villa de Penonomé, y los pueblos de Aguadulce, Antón, Belén, La Pintada y Olá, legalmente el 12 de septiembre de 1855. El distrito de Antón se encuentra en la provincia de Coclé y está dividido en 10 corregimientos: Antón (cabecera), Caballero, Cabuya, El Chirú, El Retiro, El Valle, Juan Díaz, Río Hato, San Juan de Dios y Santa Rita.

El 5 de noviembre de 1903, Antonio Burgos, comisionado especial de la Junta de Gobierno de Panamá, llegó a Antón, logró enseguida la solidaridad de los antoneros y

comunicó, mediante un telegrama: Consejo de este y de San Carlos adhiéranse con entusiasmo al movimiento del acápite 3. Personalidades de Antón y de San Carlos forman parte de la Primera Asamblea Nacional Constituyente de 1904 que dota a la república de sus instituciones políticas fundamentales, como Heliodoro Patiño Rangel (1868 -1963) y Emiliano Ponce Jaén (1866-1945).

Rubén Darío Carles Grimaldo (Panamá 1969), en reminiscencias de los primeros años de la república, 1903 -1912, publicó la copia del Acta Municipal de Antón del 5 de noviembre de 1903:

"El Concejo Municipal de Antón se adhiere con júbilo al glorioso movimiento del 3 de noviembre, por el cual se proclamó la independencia del Istmo", Juan A. Ponce, Pedro Almillátegui, Simón Ortega y J.S. Bernal

2.1.1. ORIGEN DEL NOMBRE DEL DISTRITO DE ANTÓN

Los primeros escritos acerca de los orígenes del distrito de Antón lo encontramos en la primera acta del centenario de la provincia de Coclé (1855-1955), escrita por el educador y escritor penonomeño Gaspar Rosas Quiroz (1920-2000), quien diligentemente hizo una compilación de documentos generales sobre Coclé, encontrados en archivos parroquiales y municipales de Penonomé, en los archivos de la Gobernación de Coclé, como también en los registros de los archivos nacionales:

- a) Correspondencia de los prefectos
- b) Diario Oficial de Colombia
- e) Gaceta de Panamá, información que hace referencia del año 1855 al 1955.

Con base en esta investigación llevada a cabo por Gaspar, hacemos una cita de lo que encontramos particularmente del distrito de Antón:

“Antón (cabecera) Cabuya, Chirú, Juan Díaz, Marica, El Retiro, Rio Hato. El Valle. Cabecera del distrito es la ciudad de Antón, fundada antes de 1736, según informes del obispo Pedro Morcillo. Por anotaciones que encontramos en libros parroquiales de Penonomé, en 1739 era cura párroco de Antón el presbítero Antonio Velande, tratante de mulas de Nicaragua. La población de Antón la formaron en constante intercambio, familias de Penonomé y San Carlos, ocupados de la ganadería. En 1687 no era pueblo importante, pues no aparece en el mapa del pirata Exquemelin. En 1767, cuando la expulsión de los jesuitas, se cita Antón como distrito, en donde había un jesuita de cura, "evitar cualquier tentativa de oposición a la pragmática real que decreta la expulsión". En 1817, el historiador Antonio Cuervo pone al distrito de Antón como uno de los más ganaderos. El nombre Antón perpetúa la memoria del explorador de ríos, el español ANTÓN MARTÍN, miembro del séquito de Gaspar de Espinosa, quien al explorar la boca del río que hoy también lleva su nombre, estuvo a punto de ahogarse

en sus aguas. Antón Martín, (cosas del destino) murió ahogado en un río de la provincia de Los Santos, conocido hoy con el nombre de Antón Martín. Antes de la conquista, en las inmensas llanuras de lo que hoy es Antón, extendía sus dominios el poderoso Cacique CHIRÚ (o Cherú), cuyo gobierno se extendía hasta lo que hoy es San Carlos.

El primer alcalde registrado del distrito de Antón fue don José del Socorro Bernal, a quien se le rinde homenaje cada 5 de noviembre en una ceremonia especial y, por tal motivo, en su memoria se escoge a una persona meritoria de Antón y esta a su vez recibe una medalla otorgada por la municipalidad antonera.

2.2 DEMOGRAFÍA

Antón es un corregimiento y ciudad cabecera del distrito de Antón, en la provincia de Coclé, república de Panamá. Está ubicada en la zona noroeste del golfo de Panamá, cuenta con una superficie de 748 Km². La localidad tiene 54,632 habitantes con una densidad de 92.4 hab.x Km². Según el último censo en 2010, la población por corregimiento de Antón es la siguiente:

CUADRO 1

HABITANTES POR CORREGIMIENTO

CORREGIMIENTO	NÚMERO DE HABITANTES
ANTÓN CABECERA	9,790
CABUYA	2,119
EL CHIRÚ	3,623
EL RETIRO	2,303
EL VALLE	7,602
JUAN DÍAZ	2,634
RÍO HATO	15,701
SAN JUAN DE DIOS	4,797
SANTA RITA	2,562
CABALLERO	3,501

2.2.1 LÍMITES

El distrito de Antón, provincia de Coclé, limita:

- Al norte con el distrito de Penonomé y el distrito de San Carlos
- Al sur con el océano Pacífico
- Al este con el distrito de San Carlos
- Al oeste con el distrito de Penonomé.

IMAGEN 1

MAPA DE LOS LÍMITES DEL DISTRITO DE ANTÓN



2.2.2 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

El distrito de Antón está conformado por diez corregimientos:

- Antón
- Cabuya
- El Chirú
- El Retiro
- El Valle
- Juan Díaz
- Río Hato
- San Juan de Dios
- Santa Rita
- Caballero

IMAGEN 2

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA



Datos demográficos tomados de INEC (Instituto laboral de estadísticas y censo)

Imágenes de la página web: [//https://www.ecured.cu/Distrito_de_Antón\(Panamá\)](https://www.ecured.cu/Distrito_de_Antón(Panamá))

2.2.3 ECONOMÍA

La topografía del distrito de Antón es plana relativamente. Posee extensiones amplias de territorio que están destinadas para la práctica ganadera y la agroindustria, a su vez cuenta con la pesca, tanto artesanal y comercial, la crianza de animales y cuenta con extensas regiones con atractivos para el turismo que son del disfrute de los visitantes nacionales y extranjeros. El distrito de Antón posee una cadena de diversas empresas hoteleras, quienes contribuyen con el progreso y el desarrollo turístico de toda su zona litoral.

2.2.4 LUGARES TURÍSTICOS

El pueblo de Antón se encuentra en constante desarrollo y crecimiento. En la actualidad tiene muchísimo que brindar a sus miles de turistas y visitantes que asisten y participan anualmente de sus diferentes celebraciones y festividades que son originarias del pueblo tanto en espacios cerrados como abiertos.

El pueblo posee lugares turísticos de mucho interés, impregnados de sus raíces, que dan fe de sus costumbres y sus tradiciones tales como:

- La iglesia San Juan Bautista

- El parque 15 de Enero
- La Casa de la Cultura

2.3 COSTUMBRES Y TRADICIONES

El distrito de Antón es rico en tradiciones y costumbres entre las cuales podemos resaltar:

2.3.1. EL FESTIVAL DEL TORITO GUAPO, EL MÁS REPRESENTATIVO DEL DISTRITO

El hermoso Festival del Toro Guapo dio inicio en el año de 1964, el cual fue declarado festival nacional bajo la Ley N° 10 de 2004 que posteriormente, fue reformada con la Ley N° 25 de viernes 22 de mayo de 2009, que nos dice lo siguiente:

“QUE REFORMA LA LEY 10 DE 2004, QUE DECLARA EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO DÍA CÍVICO Y FIESTA FOLCLÓRICA DEL FESTIVAL DEL TORITO GUAPO EN EL DISTRITO DE ANTÓN”.

Con el fin de dar a conocer y manifestar las costumbres y rasgos del folclore de la

región de Antón, pero esta festividad, a su vez, se ha convertido en un evento de proyección nacional y hasta de alcance internacional, ya que es visitado por muchos espectadores de las distintas regiones del país y también por turistas.

Armando del Rosario, fundador del Festival del Toro Guapo, creyó firmemente desde el principio en que la mejor forma de dar a conocer a un pueblo es por medio de su cultura, sus tradiciones y sobre todo de su historia. Lamentablemente, fallece el fundador de este gran evento folclórico, pero deja en Antón el legado del Toro Guapo, festival que ha sabido llevar con mucho éxito el patronato, que busca que este evento que sabe representar excelentemente a la región antonera perdure en el pueblo para siempre.

Con la creación del Festival del Toro Guapo, también se permite el rescate de otras tradiciones, como lo son los pegajosos y populares tamboritos, las alegres tunas y las danzas reconocidas.

Este festival entra en el escenario del ambiente cultural de Coclé para traer las viejas tradiciones que representan al campesino. Aquellas mismas huellas de la época pasada se recuerdan y se representan ante los propios y extraños, incluyendo así también a las nuevas generaciones para que no se pierda entre los más jóvenes la historia del pueblo.

2.3.2 LA CELEBRACIÓN DEL 15 DE ENERO EN HONOR AL SANTO CRISTO DE ESQUIPULAS

Las fiestas del santo Cristo de Esquipulas están llenas de tradiciones y como dice el reverendo padre Pedro Marín, párroco de la iglesia San Juan Bautista de Antón, la provincia de Coclé es una de las provincias del país que más devoción manifiesta hacia los temas religiosos.

Otra tradición muy importante en Antón es cuando se baja el Cristo de la cruz el día 6 en horas de la mañana. Esta es una ceremonia muy especial y de mucha devoción, a la que acuden cientos de personas a presenciarla. El Santo es bajado de la Cruz, se coloca en una mesa, se desviste y se le mojan los pies. Luego, con un manto se limpia, se le coloca un nuevo sudario y las personas presentes le secan los pies al santo con algodón y también mojan los mismos con el agua utilizada para bañarle los pies. Estos algodones benditos se los llevan a sus casas como recuerdo o para frotarlos a sus enfermos.

2.3.3 LA SEMANA SANTA

Durante la Semana Santa, el distrito de Antón mantiene un sin número de actividades religiosas, dentro de las cuales podemos mencionar la procesión del Santo Sepulcro,

que sale a las 8:00p.m., donde la población recorre las calles. Tradicionalmente, el recorrido termina frente a la iglesia, el Santo Sepulcro es colocado debajo de una bolsa que contiene palomas blancas y pétalos de rosas blancas que hacen referencia al Espíritu Santo del Señor Jesús.

2.3.4 LOS CARNAVALES DE ANTAÑO (CON TOTUMA)

Es un día especial donde se recordarán los carnavales de antaño, con mojadera con totuma por las calles de Antón. En la tarde, el concurso de habilidades domésticas antoneras como pilar arroz, pilar maíz, cargar leña, pelar y rallar cocos. Este año se ha añadido desgranar arroz y maíz. También se realiza el brindis en horas de la tarde del guacho antonero, bocadillos y manjar blanco, elementos que representan la gastronomía del distrito.

2.4 VESTIMENTA FOLCLÓRICA DEL DISTRITO DE ANTÓN

La hermosa pollera es el traje tradicional de la nación, ya que es uno de los más fuertes simbolismos de nuestro folclore. Cabe destacar que la gran belleza de este traje típico y su delicadeza siempre han despertado la atracción tanto de extranjeros como de nuestros connacionales. La pollera ha sido y sigue siendo fuente de inspiración para

muchos poetas que han plasmado con mucho atino y exaltación en sus poesías los encantos de este emblemático traje nacional.

La pollera se compone de dos piezas: la camisa y el pollerón. Como en casi todos los países latinoamericanos, es de origen europeo y data de la época colonial, entre los siglos XVII y XVIII. Es a través de los españoles que llega a nuestro territorio, obviamente se le realizan múltiples adaptaciones y modificaciones, dando como resultado lo que hoy conocemos como la pollera panameña.

La falda de la pollera surge de aquella imitación que hacían las criadas de las elegantes vestimentas de las grandes señoras y de las doncellas, haciéndoles ciertas variaciones con lo que se tenía y esto llegó a diferenciarla de aquel modelo original utilizado por las mujeres españolas, por lo que terminó siendo nuestro modelo nacional, de aspecto maravilloso y elegancia única. A la pollera panameña se le ha clasificado de acuerdo a su uso en pollera de diario y pollera de gala o lujo.

Cada región del país tiene su propio estilo o algunas distinciones que las diferencian dependiendo del lugar, de igual manera, también recalcamos que cada lugar posee su modo de uso, por lo que la región de Antón no es la excepción a esta regla.

La pollera montuna de Antón es conocida como “la picarona”. Este vestido lleva su blusa blanca con labores bordados con formas de coquitos, linón blanco de motitas. Se pueden encontrar en labores en talco y zurcida, labores pequeñas, enjaretada con lana. Las prendas que se utiliza son: chata, bruja, guachapalí, rosario, pulseras y zarcillos. Su enagua es sencilla, caracterizada por llevar diseño de flores y a su vez, utiliza gallardete en la parte de adelante y atrás del color del enjaretado. Se utilizan tembleques de colores (pimpollos) adornados con plumas de gallina y peinetas.

IMAGEN 3



Del vestuario masculino, poco se conoce de sus orígenes y cómo evolucionó este hasta formar parte del acompañamiento del vestido típico femenino de la pollera. Hoy en día los hombres panameños, a lo largo del tiempo se han caracterizado por usar ropas modestas según sea la época del año, y es por eso que en materia folclórica ha resultado difícil poder estudiar los vestidos típicos masculinos a profundidad.

Dentro del vestuario de la región de Antón, los hombres utilizan camisa tipo guayabera, manga larga, de cuatro bolsillos, pantalón negro y sombrero “pintao”.

IMAGEN 4



Vestimenta folclórica de hombre.

2.5 COMIDAS Y BEBIDAS

Antón cuenta con una gran variedad de comidas y bebidas a base de maíz, dentro de los cuales podemos mencionar las tortillas y bollos, entre otros. El sancocho típico también se hace presente en esa región, el cual es preparado con culantro y otras especias, es acompañado con arroz blanco, haciendo de este platillo el predilecto de las personas. Hay una diversidad de jugos naturales de frutas de temporada y también chicheme en diversas variantes. También son conocidos por sus deliciosos dulces artesanales de los cuales sobresalen el manjar blanco, cocadas y rosquitas.

2.6 CONCEPTUALIZACIÓN DEL TÉRMINO FOLCLORE

“*Folklore*” es una palabra proveniente del idioma inglés que también es utilizada en nuestra lengua española, aunque, según el diccionario de la Real Academia Española (RAE), es el término folclore. En ocasiones, puede encontrarse escrita como folklor, folclor o folklore (como en la lengua inglesa), Este término encierra al conjunto de las prácticas, creencias y aquellas costumbres que constituyen las acciones tradicionales de una cultura o un pueblo. Además, se conoce también como *folklore* aquella disciplina encargada de estudiar estas materias. Esta incluye y abarca la música, los bailes, la comida, las artesanías, las leyendas, comportamientos determinados de las personas de una región específica, los cuentos, las supersticiones y creencias de la cultura local, entre otros factores influyentes. El folclore se trata de las tradiciones que

son compartidas y difundidas por la población, ya que estas suelen transmitirse a través del tiempo, de generación en generación entre los pobladores de una región o lugar.

Los estudiosos suelen distinguir cuatro etapas o aspectos del folclore:

- **Naciente:** Es aquel que incluye rasgos culturales concebidos recientemente.
- **Vivo:** Es aquel se sigue practicando en la vida cotidiana.
- **Moribundo:** Preserva algunos de los elementos tradicionales, especialmente en las personas ancianas del grupo.
- **Muerto:** Es aquel que es perteneciente a una cultura extinta la cual ya no es practicada.

El folclore es propio y distintivo de cada pueblo. Gracias a la globalización, podemos ver que la cultura de los pueblos se inclina a homogeneizarse y aquellos países que son dominantes influyen imponiendo sus creaciones. Por ello, el folclore establece aquel ámbito que resiste a la pérdida de la identidad, aferrándose a la preservación y supervivencia de esta.

CAPÍTULO III

INSTRUMENTOS Y ELEMENTOS REPRESENTATIVOS DE LA MÚSICA FOLCLÓRICA DEL DISTRITO DE ANTÓN

3.1 PARTICULARIDADES DE CONFECCIÓN

ARTESANÍA

Una de las manifestaciones más bellas del folclore panameño lo constituyen las danzas y cantos del litoral Pacífico, donde sobreviven intensamente las expresiones de la raza negra con mezcla de expresiones hispánicas y europeas. El pueblo de Antón se ocupa en este trabajo de algunas de estas maravillosas y espontáneas expresiones que con su ritmo, espiritualidad y fantasía han enriquecido en forma invaluable el folclore nacional.

El ritmo en el tambor antonero lo dan los tambores de un solo parche y dos parches, que por sus formas, es una producción artesana muy escasa, aunque podría ser creciente, a la que se dedican muy pocos artesanos formados en el oficio mediante la tradición, es decir, por la enseñanza y el ejemplo de maestros al aprendiz en el seno del taller familiar, explotando una mano de obra barata. Esta pequeña industria produce los tambores elaborados principalmente en palma de coco, corotú y cuero de venado o res criolla vieja.

FORMAS

Los tambores panameños están compuestos esencialmente de un parche extendido sobre un trozo de palma, corotú o de cualquier tronco de árbol seco, resistente, ahuecado, con líneas ligeramente curvas y rectas. La caja tiene un cuerpo cilíndrico de tronco de corotú, con dos aros de madera de guácimo para ajuste de los parches.

En Antón, los tambores cambian sus medidas, pero en su forma es igual a otros sitios de la república donde se tocan tambores. Los tambores de la población son medio abultados en el centro y delgados en la parte de abajo, con cuatro y cinco cuñas de pino, gruesas, pegadas alrededor del cuerpo del tambor, en la "cintura" o centro, en donde se ajustan para darles el sonido o "golpe" al instrumento. Al colocar el parche a los tambores hay que tener mucho cuidado porque, al ajustarlos, pueden romperse o "quebrarse" por los orificios o "huequitos" que se le abren para colocar los "tiros", que son seis; estos son pedazos de cuero delgado que van dentro del parche hasta el centro o cintura en donde se encuentra una correa para amarrarlos.

3.2 LOS TAMBORES ANTONEROS

GENERALIDADES

A diferencia de los tambores que encontramos a nivel nacional, los tambores de Antón presentan una apariencia más rústica. Los cueros, para los tambores, son atados con tirantes del mismo cuero y en cuanto al tamaño, son de diámetros más chicos. La caja es el instrumento que más trabajo requiere en su construcción a pesar de su forma tan sencilla. Tiene un cuerpo cilíndrico ahuecado de tronco de corotú, con dos aros de guácimo en donde se hacen unos huecos u orificios con mucho cuidado para ajustar los tiros a los parches de cuero de venado. Para tocar la caja se usan dos bolillos de madera, uno más largo que el otro, con medidas 42 cm y 37 cm y; mientras que los tambores se tocan con las manos. Los demás tambores (repicador y llamadores) son unimembranófonos, de cuerpo rectilíneo, utilizando generalmente cinco cuñas para tensar el cuero.

CONFECCIÓN DE TAMBORES ANTONEROS

Dentro de las tradiciones antoneras, existen artesanos que confeccionan los tambores de esta región desde hace muchos años, por lo que se han convertido en los guardianes de esta tradición, enseñando a sus descendientes el arte de la confección

de los tambores; de esa manera, dejan como legado y herencia este arte a futuras generaciones.

Uno de los artesanos que se dedica a fabricar dichos tambores es el señor Eleuterio De la Cruz, oriundo de la comunidad de Bijagual, Antón. El señor Eleuterio, a quien cariñosamente se le conoce como “Tello”, lleva más de treinta años en el arte de la confección de los tambores, quien afirma haber aprendido este oficio de su abuelo Ernesto Ayala.

IMAGEN 5



Señor Eleuterio De La Cruz, artesano de tambor.

HERRAMIENTAS

Las herramientas que se usan en la elaboración de los tambores son rústicas. Las que más se utilizan son: el formón de hierro (herramienta manual de corte libre utilizada en carpintería), mazo de dos libras y un hacha.

TIPOS DE ÁRBOLES UTILIZADOS Y PROCESO DE CONFECCIÓN

Algunos de los árboles que se utilizan son caoba, corotú, cedro amargo, palma, fruta de pan, marañón, roble, entre otros. Cuando se corta el árbol escogido, se pone al sol para que se seque, estando ya bien seco se le da el tamaño y forma, socavando con el formón, para que el grueso del tambor quede uniforme. Después debe ser colocado nuevamente al sol, para que se termine de secar y no haya rajadura del tronco. Luego se corta el cuero del tamaño de la boca del tambor que se va a forrar, humedeciendo el cuero para que así sea manejable. Al templar el cuero se quitan los pelos del animal con una piedra pómez de playa y una navaja o cuchilla de bastante filo, procurando dejar la menor cantidad de pelos en el cuero que ha de ser golpeado con las manos. Cabe resaltar que el tambor antonero, en comparación con los otros tambores panameños, en el momento de su confección, no es completamente necesario quitarle en su totalidad los pelos del cuero.

El cuero que se usa para el tambor antonero es de ganado criollo viejo; al igual que sus tensores. El de ganado cebú no es útil porque el cuero es muy rígido y al tocarlo maltrata los dedos del tamborero. La curación se hace poniéndoles en el parche sebo de corozo, sacándolos al sol en la mañana y acuñaéndolos hasta escuchar el sonido que se desea. Para el cuidado de los tambores se recomienda afinarlos para cada presentación, ajustando los amarres y las cuñas de madera que tensan el cuero, también es necesario evitar exponerlos a la humedad, que se moje el cuero y la madera, y evitar que caiga de alturas considerables.

FORMA DE COLOCAR EL TAMBOR ANTONERO

Los tambores antoneros no se cuelgan del cuello para tocarlos en la calle, se amarran a la cintura con un pedazo de sogá para que no se le resbale al caminar el tocador. La caja se cuelga del hombro izquierdo por medio de una cuerda de manila. Antón es el único lugar de la república donde se amarran los tambores en la cintura porque las maderas que se utilizan son más pesadas en comparación con el resto de las provincias.

IMAGEN 6



IMAGEN 7



Forma tradicional de colgar los tambores en el acompañamiento de los tamboritos o tunas de calle.(Fotos del conjunto Folclórico “Tradiciones Antoneras”)

MEDIDAS DE LOS TAMBORES ANTONEROS

A continuación, ofrecemos, para mayor comprensión, un cuadro de los tambores de Antón con sus nombres y medidas tradicionales.

CUADRO 2

MEDIDAS TRADICIONALES DE LOS TAMBORES DE ANTÓN

Tambor	Parches	Altura	Diámetro inferior	Diámetro superior	Espesor
Pujador o llamador de adentro	Uno	50 cm	13 cm	21 cm	2 cm
Repicador	Uno	53 cm	15 cm	17 ½ cm	2 cm
Pujador de afuera	Uno	50 cm	19 cm	23 ½ cm	3 cm
Caja	Dos	40 cm	33 cm	33cm	2 cm

Generalmente, las medidas de los tambores por región tienden a mantener un patrón, cambiando en ciertas especificaciones ya sea en el tamaño o sonoridad. En el libro “Tambor y socavón”, de Manuel F. Zárate, nos muestra un comparativo entre los tambores de Las Tablas y de La Chorrera, denotando así la cercanía de las dimensiones de los tambores a nivel nacional.

CUADRO 3

DIMENSIONES EN CENTÍMETROS DE LOS TAMBORES EN LA REGIÓN DE LAS TABLAS.

	Altura	Base superior	Base inferior	Espesor
Pujador	54 cm	23 cm	15 cm	3 cm
Repicador	50 cm	20 cm	14 cm	3 cm
Caja	17 cm	27 cm	27 cm	2.5 cm

CUADRO 4

DIMENSIONES EN CENTÍMETROS DE LOS TAMBORES EN LA REGIÓN DEL DISTRITO DE LA CHORRERA

	Altura	Base Superior	Base inferior	Espesor
Pujador	61 cm	23 cm	17 cm	4 cm
Claro	49 cm	21 cm	19 cm	6 cm
Sequero	53 cm	15 cm	13 cm	2 cm
Caja	42 cm	45 cm	42 cm	2 cm
Cumbiero	52 cm	28 cm	19 cm	4.5 cm

3.3 TIMBRE, ELEMENTOS Y MODOS DE TOCAR LOS TAMBORES

EL PUJADOR DE AFUERA

El profesor Manuel Zárate (1968) nos explica que los tambores “pujadores” son aquellos que llevan la función de alternar golpes de sonidos graves y simples con los repiques para poder brindar una base rítmica y así marcar los cambios en el baile. Este tambor es de particularidad sonora más “ronca” y al tocarse sentado, no se levanta mucho del piso, para poder mantener el sonido profundo que lo caracteriza.

IMAGEN 8



EL PUJADOR DE ADENTRO O LLAMADOR

Este tambor es de tamaño más ancho que el pujador de afuera y suena más claro. En el ritmo de este tambor, se va alternando los golpes del pujador y repicador, teniendo así una función de entrelazar y equilibrar los ritmos.

IMAGEN 9



EL REPICADOR

Los ritmos que ejecuta este tambor son más requintados, siendo más pequeño de diámetro y más largo que los demás. Este tambor tiene la función de dar los golpes secos para indicar a los bailarines las entradas y cambios dentro del tamborito.

IMAGEN 10



LA CAJA (TIPO TAMBORA)

En la caja encontramos tres tipos de timbres que varían según la parte de la caja que sea tocada: hacia el centro del parche superior, el tono es grave; hacia la orilla del aro, seco; y en el centro del aro, claro. Se toca con dos baquetas de madera y se ubica al lado de la cantalante. Este instrumento es el primero en marcar la base rítmica al inicio de los tamboritos.

IMAGEN 11



EL ALMIREZ

Según la definición del diccionario de la RAE, el almirez es un **“mortero de metal, pequeño y portátil, que sirve para machacar o moler en él.”**

En el distrito de Antón encontramos este elemento de bronce como base fundamental de las tonadas, ya que es muy particular y característico con su tintineo de sonido delicado y agudo, que se logra batiendo con una barra delgada de metal (machacador) dentro de las paredes del almirez, permitiendo así marcar el ritmo constante del tambor.

El distrito de Antón es el único lugar en la república de Panamá que utiliza el almirez en los tamboritos. Amanda del Rosario (1993), en la revista Lotería del mes de julio, nos hace algunos relatos sobre el origen del almirez.

“Hay seguridad según la Sra. Justa viuda de Rangel (93 años de edad) y que el almirez llegó a Antón con la hacienda del Sr. Etelvino Cerezo, localizada en el Retiro a dos horas del poblado, en donde se usaban para los trabajos a negros cimarrones y otra clase de gente que los sábados día de pago se reunían llenos de aguardiente para cantar y tocar tambor acompañados del mortero (almirez). En ese tiempo había esclavos que los llamaban con esa campana.”

IMAGEN 12

Almirez



Peso aproximado:
4.40 lb

(El peso varía de
acuerdo al tamaño)

IMAGEN 13

Machacador (Barra de metal o bronce)



El almirez es tocado por la cantalante principal, quien debe mantener el ritmo sobre lo que va cantando. La Sra. Nilka Cantillo, cantalante de Antón, declaró recientemente que la forma correcta de agarrar el almirez es con la punta de los dedos, ya que esta

forma ayuda a que se mantenga la vibración y se encuentre el correcto timbre. El almirez es el último instrumento en entrar al momento de iniciar un tamborito. (N. Cantillo, comunicación personal. 11 de diciembre de 2018).

La profesora Dora de Zárate (1996) en el libro “Sobre nuestra música típica”, nos habla acerca del almirez:

“Los expertos hacen maravillas con él y su melódico tintineo le añade un delicado y exótico sabor al tambor de Antón, lo que constituye una de las características más hermosas de este tambor regional. No quiera Dios que Antón llegue a olvidar una práctica de tanto mérito”.

IMAGEN 14



IMAGEN 15



Posición correcta para sostener el almirez.

3.3 LA CANTALANTE

En los tamboritos, a la persona que lleva la voz principal se le conoce como “cantalante o cantador”, quien es acompañada por un coro de voces que va repitiendo un estribillo al compás de la música. Algunas veces, estos versos cantados son improvisados.

Narciso Garay describe la cantalante así: “la cantalante o cantadora debe poseer voz armoniosa, sin resonancia en la faringe y ciertos caracteres necesarios para ser perfecta e intérprete del tamborito” (Paz de La Rosa, Francisco. 2010. Folklore, cultura popular tradicional de Panamá).

En los inicios del tamborito antonero, los hombres tenían el papel de cantalante y tamborero; sin embargo, con el tiempo las mujeres también se abrieron camino en el canto hasta ocupar mayor importancia dentro del tamborito.

3.4 TONADAS ANTONERAS

Dentro del folclore panameño, las tonadas varían de entonación y ritmo para cada región. Las tonadas son composiciones métricas para ser cantadas por la cantalante; usualmente, este rol es ejecutado por mujeres. Las tonadas eran utilizadas por el pueblo como método para expresar los acontecimientos de su vida diaria.

Al momento de ejecutar las tonadas tenemos que hay una solista, quien es la que va cantando los versos, que en algunas ocasiones son improvisadas; a su vez, es acompañada por un coro, que va respondiendo entre versos a la cantalante solista.

Las tonadas antoneras, particularmente, contienen temas de burla y picaresca, como lo define la profesora Dora de Zárate en su libro “Textos del tamborito panameño”.

3.5 GÉNEROS DEL TAMBORITO ANTONERO

3.5.1. TUNA DE CALLE

La tuna de calle es un baile de tambor que se toma las calles, donde usualmente encontramos cantalante (entona versos e improvisa sobre la marcha) y coro (que va aplaudiendo y respondiendo a los versos de la cantalante), tamboreros y danzores, quienes bailan al ritmo de los tambores. Estas tunas recorren las calles principales de un poblado y son frecuentes en actividades relacionadas con el carnaval y fiestas patronales. Aunque su práctica regular se da en provincias centrales, es un baile tradicional conocido en todo el territorio nacional.

En las tunas de calle tradicionales del distrito de Antón resaltamos que son alegres y coloridas, acompañadas usualmente de la cantalante, coro, tamboreros y de la figura del toro, elemento fundamental del folclore antonero.

IMAGEN 16



Recorrido de la tuna de calle. Conjunto folclórico “Tradiciones antoneras”.

En la siguiente partitura observaremos la transcripción de la tona “toro bravo”, cuyo compás se encuentra en 6/8, en la tonalidad de la bemol menor (Abm). Se observa la exposición de la melodía principal llevada por la cantalante y a esta melodía responde el coro en forma de imitación a la melodía principal.

Toro Bravo

Tuna de calle

Transcripción: Karla Ruiz

The musical score is arranged in two systems. The first system includes the following parts:

- Cantalante:** Melodic line with lyrics: "E che mé se__ to ro afue ra e che mé se to ro a fue ra que lo quie".
- Coro:** Chorus line, currently silent.
- Caja:** Cajón part with a 6/8 time signature, featuring a rhythmic pattern of eighth notes and rests.
- Repicador:** Repicador part with a 6/8 time signature, featuring a rhythmic pattern of eighth notes and rests.
- Llamador:** Llamador part with a 6/8 time signature, featuring a rhythmic pattern of eighth notes and rests.
- Pujador:** Pujador part with a 6/8 time signature, currently silent.
- Almirez:** Almirez part with a 6/8 time signature, currently silent.

The second system includes the following parts:

- Cant.:** Continuation of the Cantalante line with lyrics: "_ ro co no cer__ e che mé se__ to ro afue ra e che mé se to ro afue ra que lo quie".
- Coro:** Continuation of the Coro line with lyrics: "e che mé se__ to ro afue ra e che mé se to ro afue ra que lo quie".
- Caj.:** Continuation of the Cajón part.
- Rep.:** Continuation of the Repicador part.
- Llama.:** Continuation of the Llamador part.
- Puj.:** Continuation of the Pujador part.
- Alm.:** Continuation of the Almirez part.

The score is written in a key signature of three flats (B-flat, E-flat, A-flat) and a 6/8 time signature. The instrumental parts use various rhythmic notations, including eighth notes, quarter notes, and rests, with some parts marked with 'x' to indicate specific rhythmic accents or patterns.

Cant. 
 _ ro co no cer — Pa ra ver si tie ne cal zo nes pa ra ver si tie ne cal zo nes o ena

Coro 
 _ ro co no cer —

Caj. 

Rep. 

Llama. 

Puj. 

Alm. 

7

Cant. 
 guas co mo mu jer — pa ra ver si tie ne cal zo nes pa ra ver si tie ne cal zo nes o ena

Coro 
 pa ra ver si tie ne cal zo nes pa ra ver si tie ne cal zo nes o ena

Caj. 

Rep. 

Llama. 

Puj. 

Alm. 

10

Cant. guas co mo mu jer y aho ra ve ras y aho ra ve ras y aho ra ve

Coro guas co mo mu je to ro bra vo to ro bra vo

Caj.

Rep.

Llama.

Puj.

Alm.

15

Cant. ras y aho ra ve ras E che mé se to ro afue ra E che que ese to ro san to di cen mé se to to afue ra e che que ese to ro es de o ro di cen nía una pri ma her ma na yo te

Coro to ro bra vo to ro bra vo

Caj.

Rep.

Llama.

Puj.

Alm.

16

Cant.

mé se to ro afue ra hi jo de la va ca ga cha E che mé se to ro afue ra E che
 que ese to ro es san to no lo he vis to en el al tar Di cen que se to ro es san to di cen
 mé se to ro afue ra hi jo de la va ca mo ra e che mé se to ro afue ra e che
 que se to ro es de o ro con los ca chos de a guar dien te Di cen que ese to ro es de o ro di cen
 nía una pri ma her ma na que se lla ma Sal va do ra Yo te nía una pri ma her ma na yo te

Coro

E che mé se to ro afue ra E che
 Di cen que se to ro es san to di cen
 E che mé se to ro afue ra e che
 Di cen que ese to ro es de o ro di cen
 Yo te nía una pri ma her ma na yo te

Caj.

Rep.

Llama.

Puj.

Alm.

Cant.

mé se to ro afue ra hi jo de la va ca ga cha Pa' ve si le sa coun lan ce Pa' ve
 que se to ro es san to no lo he vis to en el al tar Sie se to ro fue ra san to sie se
 mé se to ro afue ra hi jo de la va ca mo ra Pa' ve si le sa coun lan ce pa' be
 que se to ro es de o ro con los ca chos de a guar dien te Que bo ni to que que da ra que bo
 nia una pri ma her ma na que se lla ma Sal va do ra Co mo yo pe lie con e lla co mo

Coro

mé se to ro afue ra hi jo de la va ca ga cha
 que se to ro san to no lo he vis to en el al
 mé se to ro afue ra hi jo de la va ca mo ra
 que se to ro es de o ro con los ca chos de a guar dien te
 nia una pri ma her ma na que se lla ma Sal va do ra

Caj.

Rep.

Llama.

Puj.

Alm.

Cant.

si le sa coun lan__ ce De lan te__ de la mu cha cha__ Pa' ve si le__ sa coun lan__ ce Pa' ve
to ro san to fue__ ra no le gus__ ta ria cor near__ Sie se to__ fue ra san to sie se
si le sa coun lan__ ce de lan te__ de las se ño__ ras Pa' ve si le__ sa coun lan__ ce pa' ve
ni to que que da__ ra de lan te__ de tan ta gen__ te Que bo ni to__ que que da__ ra que bo
yo pe lie con e__ lla si me mue__ ro quien me llo__ ra Co mo yo pe__ lie con e__ lla co mo

Coro

Pa' ve si le__ sa coun lan__ ce Pa' ve
tar Sie se to__ ro fue ra__ san to sie
Pa' ve si le__ sa coun lan__ ce pa' ve
Que bo ni to__ que que da__ ra que bo
Co mo yo pe__ lie con e__ lla co mo

Caj.

Rep.

Llana.

Puj.

Alm.

Cant.

si le sa coun lan__ ce De lan te__ de la mu cha_ cha y aho ra ve ra_____ y aho ra ve
to ro san to fue_ ra no le gus__ ta ria cor near
si le sa coun lan__ ce de lan te__ de las se ño_ ras
ni to que que da__ ra de lan te__ de tan ta gen_ te
yo pe lie con e__ lla si me mue__ ro quien me llo_ ra mu rien do me yo_____ mu rien do me

Coro

si le sa coun lan__ ce De lan te__ de la mu cha cha to ro bra vo
se to ro san to fue_ ra no le gus__ ta ria cor near
si le sa coun lan__ ce de lan te__ de las se ño_ ras
ni to que que da__ ra de lan te__ de tan ta gen_ te
yo pe lie con e__ lla si me mue__ ro quién me llo_ ra

Caj.

Rep.

Llama.

Puj.

Alm.

Toro Bravo

Cant. ra _____ y aho ra ve ra _____ y aho ra ve ra _____
 yo _____ y aho ra ve ra _____ y aho ra ve

1. Di cen
 He che
 Di cen
 2. Di cen
 Yo te ra _____

Coro to ro bra vo to ro bra vo to ro bra vo to ro bra vo

quién me llo ra to ro bra vo to ro bra vo

Caj.

Rep.

Llama.

Puj.

Alm.

3.5.2. LA CUMBIA

La cumbia es uno de los géneros musicales más conocidos, que se ha extendido a lo largo del territorio panameño, presentando variantes de acuerdo con la región donde se ejecute.

A diferencia de la “cumbia chorrerana”, que es de ritmo más lento, acompañado por el acordeón y el tambor “cumbiero”, que es utilizado específicamente para este género, la cumbia de la región de Antón es más movida y picaresca. Utilizan los mismos instrumentos de percusión (tambores), almirez y cantalante.

A continuación, observaremos la transcripción de la cumbia “La Maximina”, del autor Diógenes Cantillo. Esta tonada se ubica en el compás de 2/4 en la tonalidad de Re bemol mayor (Db). La melodía principal es expuesta por la cantalante principal, cuya letra va cambiando, mas no la melodía.

La Maximina

Cumbia

Autor: Diógenes Cantillo

Transcripción: Karla Ruiz

The musical score is written in 2/4 time with a key signature of three flats (B-flat, E-flat, A-flat). It consists of two systems of staves.

System 1:

- Cantante:** Melodic line with lyrics: "Ay Ma xi mi na la que di ce que a pue blo no va por que di ce que le qui tan la co to na co lo ra Co lo rá co lo".
- Coro:** Chorus line, mostly silent in this system.
- Caja:** Cajón part with rhythmic patterns.
- Repicador:** Repicador part with rhythmic patterns.
- Llamador:** Llamador part with rhythmic patterns.
- Pujador:** Pujador part with rhythmic patterns.
- Almirez:** Almirez part with rhythmic patterns.

System 2:

- Cant.:** Continuation of the melodic line with lyrics: "rá co lo rá co lo rá co lo rá co lo rá co lo rá co lo rá Ay Ma xi mi na la que di ce que a pue blo no".
- Coro:** Chorus line, mostly silent in this system.
- Caj.:** Cajón part with rhythmic patterns.
- Rep.:** Repicador part with rhythmic patterns.
- Llam.:** Llamador part with rhythmic patterns.
- Puj.:** Pujador part with rhythmic patterns.
- Al.:** Almirez part with rhythmic patterns.

12

Cant. 

Coro 

12

Caj. 

Rep. 

Llam. 

Puj. 

Al. 

12

18

Cant. 

Coro 

18

Caj. 

Rep. 

Llam. 

Puj. 

Al. 

18

23

Cant.

Coro

Caj.

Rep.

Llam.

Puj.

Al.

28

Cant.

Coro

Caj.

Rep.

Llam.

Puj.

Al.

33

Cant. mi na A re bo lla te no más a re bo lla te no más a re bo lla te no más a re bo lla te no más a re bo lla te no

Coro

33 A re bo lla te no más a re bo lla te no más a re bo lla te no más a re bo lla ye no

Caj.

Rep.

Llam.

Puj.

Al.

38

Cant. más Ay_ re bo lla te no más a re bo lla te no más a re bo lla te no más Ma xi mi na pa tae

Coro más Ay la co to na co lo rá la co to na co lo rá la co to na co lo rá Ma xi mi na pa tae

38 más

Caj.

Rep.

Llam.

Puj.

Al.

43

Cant.

Coro

Caj.

Rep.

Llam.

Puj.

Al.

48

Cant.

Coro

Caj.

Rep.

Llam.

Puj.

Al.

3.5.3. LA FACHENDA

La “Fachenda” proviene de las tradiciones del campo en Antón, el cual era utilizado para un entierro por la muerte de un bebé. La señora Nilka Cantillo (cantalante folclórica de Antón) nos habla acerca de la Fachenda:

“En los campos, cuando había una mujer que iba a dar a luz y no le daba chance de llegar si quiera a un centro de salud o a un hospital ‘¡qué sé yo!’, tenía que salir en caballo o los demás la sacaban en hamaca, se paría en el camino y algunas veces el angelito moría y desde entonces ahí empezó a ser lo que es una rutina de un velorio para un bebé, por eso es que en la tonada dice: “Angelito que vas ‘par’ cielo”, porque así cantaba la gente del campo, “Par cielo” no es “para el cielo”. Entonces hacían las pantomimas como le dicen allá en Panamá, “las pantomimas” a los gestos que hacían acá en el campo. Entonces la fachenda es cuando se reúnen a cantar para un entierro de un bebé”.

En la siguiente partitura observaremos la transcripción de la “Fachenda”. Esta tonada se encuentra en el compás de 2/4, en la tonalidad de La mayor (A). El ritmo de la fachenda es rápido y picaresco, repitiendo los versos varias veces por la cantalante.

FACHENDA

Transcripción: Karla Ruiz

The musical score is arranged in two systems. The first system includes a Cantante (Singer) and a Coro (Chorus). The Cantante part is in treble clef with a key signature of two sharps (F# and C#) and a 2/4 time signature. The lyrics are: "an ge li to que vas par cie lo con tu ma ti ta de ar ba ca rue ga a Dios en las al tu ra por tu". The Coro part is in the same key and time signature but contains no notes. The percussion section includes five parts: Caja (Cajón), Repicador (Repicador), Llamador (Llamador), Pujador (Pujador), and Almirez (Almirez). The second system includes a Cantante (Cant.) and a Coro (Coro). The Cantante part starts with a fermata (s) and continues with the lyrics: "ma ma por tu ta ta an ge li to que vas par cie lo con tu ma ti ta de ar ba ca rue ga a Dios en las al". The Coro part is empty. The percussion section continues with the same five parts: Caj., Rep., Llam., Puj., and Alm.

15

Cant. tu ras por tu ma ma por tu ta ta Cu iru ta Cu iru ta Cu iru ta ta Cu iru ta Cu iru ta Cu iru

Coro Cu iru ta Cu iru ta Cu iru ta ta Cu iru ta Cu iru ta Cu iru

15

Caj. Rep. Llam. Puj. Alm.

21

Cant. ta ta Cu iru ta cu iru ta cu iru ta ta Cu iru ta Cu iru ta Cu iru ta ta Cu iru ta Cu iru ta cu iru ta ta An ge An ge

Coro ta ta Cu iru ta Cu iru ta Cu iru ta ta Cu iru ta Cu iru ta Cu iru ta ta Cu iru ta Cu iru ta Cu iru ta ta

21

Caj. Rep. Llam. Puj. Alm.

42

Cant. que te za por ti Cu rru ta Cu rru ta Cu rru ta ta Cu rru ta Cu rru ta Cu rru ta ta Cu rru ta Cu rru ta Cu rru te da se pul tu ia

Coro Cu rru ta Cu rru ta Cu rru ta ta Cu rru ta Cu rru ta Cu rru ta ta Cu rru ta Cu rru ta Cu rru

42

Caj.

Rep.

Llam.

Puj.

Alm.

49

Cant. ta ta Cu rru ta Cu rru ta Cu rru ta ta Cu rru ta Cu rru ta ta

Coro ta ta Cu rru ta Cu rru ta Cu rru ta ta Cu rru ta Cu rru ta ta

49

Caj.

Rep.

Llam.

Puj.

Alm.

28

Cant. 

Coro 

Caj. 

Rep. 

Llam. 

Puj. 

Alm. 

35

Cant. 

Coro 

Caj. 

Rep. 

Llam. 

Puj. 

Alm. 

3.5.4. EL TAMBOR NORTE

Podemos mencionar que las variantes del tambor norte son muchas, ya que dependen del área geográfica donde se ejecuten las mismas. Este tambor es de carácter lento y acompasado, interpretado en un aire de tiempo moderato, correspondiendo al compás de 2/4 y sus melodías son usualmente en tonalidad menor. En la ejecución de estilo tambor, la dinámica musical inicia con la melodía de la cantalante, seguido de la caja y los tambores que van pujando el ritmo base de esta tonada.

La siguiente partitura muestra la transcripción de la tonada “Floripa”, tonada que se encuentra en el compás de 2/4, en la tonalidad Do menor (Cm). Esta tonada es particularmente conocida por su ritmo sincopado y por la improvisación que va llevando el tambor repicador.

FLORIPA Tambor Norte

Transcripción: Karla Ruiz

Musical score for the first system of 'FLORIPA Tambor Norte'. The score is in 2/4 time and B-flat major. It features a vocal line (Cantalante) and a Coro line. The instrumental parts include Caja, Llamador, Repicador, Pujador, and Almirez. The lyrics for the Cantalante are: 'Ya vie nen los mo nos por la ca lle,a rri ba y,has ta,el más chi qui to an da bo ca,a rri'. The score includes triplets and a fortissimo (ff) dynamic marking for the Caja part.

Musical score for the second system of 'FLORIPA Tambor Norte'. The score continues from the first system. It features a vocal line (Co.) and instrumental parts (Caj., Llam., Rep., Puj., Al.). The lyrics for the Co. part are: '— ba Flo ri pa oi ga ¡oi gal! Flo ri pa ¡oi gal! Flo ri pa'. The score includes triplets and a mezzo-forte (s) dynamic marking for the vocal line.

Tambor Norte

The score is for a piece titled "Tambor Norte". It includes the following parts:

- Vocal (Voz):** Lyrics include "¡oi ga! Flo ri pa" and "Mi com pa dre mo no Ya vie nen los mo nos mi con pa dre mo no Di cen que los mo nos".
- Co. (Canto):** Lyrics include "¡oi ga! Flo ri pa" and "¡oi ga! Flo ri pa".
- Caj. (Cajón):** Rhythmic accompaniment with accents.
- Llam. (Llamero):** Rhythmic accompaniment with triplets.
- Rep. (Repente):** Rhythmic accompaniment with triplets.
- Puj. (Pujado):** Rhythmic accompaniment with triplets.
- Al. (Alfileres):** Rhythmic accompaniment.

The score starts at measure 14 and features a repeat sign at the end of the first system.

19

tie ne ca len tu ra è cha le je rin ga pa' ve si la su
 por la ca lle a ba jo y el mo no más vie jo ca yo bo ca a ba
 cuan do ve a la mo na se le en ros ca el ra bo se le en ca ra co
 no sa ben que rer y el mo no más chi co tie ne su mu jer

Co.

Caj.

Llam.

Rep.

Puj.

Al.

24

da Flo ri pa ¡Oí ga! ¡Oí ga! ¡oí ga!
 la jo
 ¡oí ga! Flo ri pa ¡oí ga! Flo ri pa

Co.

Caj.

Llam.

Rep.

Puj.

Al.

30

Co. joi ga' Flo ri pa joi ga' joi ga' joi ga'

Caj.

Llam.

Rep.

Puj.

Al.

36

Co. joi ga' Flo ri pa

Caj.

Llam.

Rep.

Puj.

Al.

3.5.5. EL TAMBOR CORRIDO

A diferencia del tambor norte, el tambor corrido es más movido en tempo, lo que hace que el ritmo sea más vivaz al momento de su ejecución y corresponde a un ritmo binario, con sus divisiones ternarias en cada tiempo, que da como resultado el compás de 6/8. En el distrito de Antón, el tambor corrido se caracteriza por ser más acompasado al momento de su interpretación.

A continuación, observaremos la partitura de la transcripción de la tonada “Salero”. Esta partitura se encuentra en compás partido, en la tonalidad de La mayor (A). La melodía que va interpretando la cantalante es intercalada por el coro, se expone la frase principal y responde el coro con la palabra “salero” en la misma entonación para el resto de la tonada.

SALERO

Tambor corrido

Transcripción: Karla Ruiz

CANTALANTE

Sa le ro sa le ri to mí o Sa le ro sin sal_

CORO

Sa le ro _____ Sa le ro _____

CAJA

REPICADOR

LLAMADOR

PUJADOR

ALMIREZ

Cant.

Sa le ro sa la do_ Sa le ro con sal Sa le_ ri to mí

Cor.

Sa le ro _____ Sa le ro _____

Caj.

Rep.

Llam.

Puja

Alm.

6

Cant. o Sa le ri to tu yo Sa le ro, e lo' dos

Cor. Sa le ro Sa le ro Sa le ro

Caj. [Cajón notation]

Rep. [Repente notation]

Llam. [Llamero notation]

Puja [Puja notation]

Alm. [Almendrales notation]

11

Cant. de mí cora zón un ne gro se fue ba ñar

Cor. Sa le ro Sa le ro

Caj. [Cajón notation]

Rep. [Repente notation]

Llam. [Llamero notation]

Puja [Puja notation]

Alm. [Almendrales notation]

16

20

Cant. Pa' ve si, em blan que cia _____ entre_ más el se ba ña ba__

Cor. _____ Sa le ro _____ Sa le ro _____

Caj.

Rep.

Llam.

Puja.

Alm.

24

Cant. más ne gri to se po _____ sa le ri to_ mio _____ sa le ro sa la

Cor. _____ Sa le ro _____ Sa le ro _____

Caj.

Rep.

Llam.

Puja.

Alm.

29

Cant. do ti e ne mu cha sal_ sa le ro chi qui to_

Cor. Sa le ro_ Sa le ro_ Sa le ro_

Caj. [Cajón notation]

Rep. [Repente notation]

Llam. [Llamero notation]

Puja. [Puja notation]

Alm. [Almuerzo notation]

34

Cant. sa le ro mo re no_ sa le_ ri_ to mi o_ sa le ri to tu

Cor. Sa le ro_ Sa le ro_

Caj. [Cajón notation]

Rep. [Repente notation]

Llam. [Llamero notation]

Puja. [Puja notation]

Alm. [Almuerzo notation]

Ant. yo _____

Cor.

Caj.

Rep.

Lam.

Puja.

Alm.

39

3.5.6. RENDIMIENTO DE TAMBORES

Rendimiento de tambores es un tambor con ritmo norteadado,ailable, en compás de 2/4, dedicada a personas foráneas que se les invita a participar de dicha danza. La cantalante va improvisando con los nombres de las personas que se les invita a bailar y, durante la ejecución de esta pieza, solo baila la pareja invitada. Esta tonada pertenece exclusivamente al distrito de Antón.

En la partitura a continuación se presenta la transcripción de la tonada “Rendimiento de tambores”. Esta tonada está en el compás de 2/4, en la tonalidad de Si bemol mayor (Bb), podemos destacar que, en esta tonada, la cantalante hace donaire de su improvisación, ya que los versos se van improvisando de acuerdo con el nombre de las personas que inicien o se encuentren danzando.

Rendimiento de Tambores

Transcripción: Karla Ruiz

The musical score is arranged in two systems. The first system includes a Cantante (Singer) and Coro (Chorus) at the top, followed by six percussion parts: Caja (Caja), Repicador (Repicador), Llamador (Llamador), Pujador (Pujador), and Almirez (Almirez). The second system includes a Cant. (Singer) and Coro (Chorus) at the top, followed by five percussion parts: Caja (Caja), Rep. (Repicador), Llam (Llamador), Puj. (Pujador), and Al. (Almirez). The score is in 2/4 time and features a variety of rhythmic patterns, including triplets and syncopation. The lyrics are in Spanish and describe a scene involving a payment and a debt.

System 1:

Cantante: Ca lin sa lió, a bai lar ___ y el tam bor se le rin dió ___ Ca lín sa lió sal tan

Coro: [Musical notation]

System 2:

Cant.: do ¡ay, es ta bo te lla la pa go yo ___ Ca lín la de be Ca lín la

Coro: que me la pa gue ___

Cant.  de be y_el que la de be y_el que lo bai la

Coro  que me la pa gue que me la pa gue que me la pa

Caja 

Rep. 

Llam 

Puja. 

Al. 

12

Cant.  esa bo te lli ta esa bo te lli ta pa'los to ca

Coro  gue que me la pa gue que me la pa gue

Caja 

Rep. 

Llam 

Puja. 

Al. 

17

22

Cant. do res pa' la can ta lan te pa' can tar bo ni to

Coro que me la pa gue que me la pa gue que me la pa

Caja

Rep.

Llam

Puja.

Al.

27

Cant. Ca lín sa lió a bai lar y el tam bor se le rin dió Ca lín sa lió di cien

Coro gue

Caja

Rep.

Llam

Puja.

Al.

Cant.  do ¡ay, es ta bo te lla la pa go yo — ¡ay, el que la de be y, el que la de be

Coro  que me la pa gue — que me la pa

Caja 

Rep. 

Llam 

Puja. 

Al. 

33

Cant.  ay, Ca lin la de be — esa bo te lli ta — o ese san

Coro  gue — que me la pa gue — que me la pa gue —

Caja 

Rep. 

Llam 

Puja. 

Al. 

39

44

Cant.  co cho pa' los to ca do res pa' la can ta lan te

Coro  que me la pa gue que me la pa gue que me la pa

Caja 

Rep. 

Llam 

Puja. 

Al. 

49

Cant.  ay el que lo bai la ca lin lo go za pa' se guir bai

Coro  gue que me la pa gue que me la pa gue

Caja 

Rep. 

Llam 

Puja. 

Al. 

Cant. lan do Ca lin la pa ga y_el que se ri e

Coro que me la pa gue que me la pa gue que me la pa

Caja

Rep.

Llam

Puja.

Al.

54

Cant. ay_ma ña na sa no pa'se guir bai lan do pa'los to ca

Coro gue que me la pa gue que me la pa gue

Caja

Rep.

Llam

Puja.

Al.

59

Cant. do es pa' can tar bo ni to ay, Ca lin la de be

Coro que me la pa gue que me la pa gue que me la pa

Caja

Rep.

Llam

Puja.

Al.

64

Cant. y el que la de be Ca

Coro gue que me la pa gue gue

Caja

Rep.

Llam

Puja.

Al.

69

CAPÍTULO IV

LA MÚSICA FOLCLÓRICA COMO FENÓMENO CULTURAL EN EL DISTRITO DE ANTÓN

4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Tenemos por definición que la investigación se encarga de satisfacer la necesidad de conocimiento con respecto a un punto en específico, el cual será el objeto a investigar, al mismo tiempo que busca saciar la curiosidad como una característica natural que poseemos todos los seres humanos, esto lo motiva e impulsa a investigar y escudriñar de manera continua, con diversas finalidades y grados de profundidad. Por consiguiente, este se efectúa en diferentes niveles, desde la más sencilla o descriptiva, hasta la más difícil o predictiva.

Tomamos en consideración “el enfoque cuantitativo” porque nos apoyamos en la referencia de Hernández, Fernández y Baptista (2003), en su obra “Metodología de la Investigación”:

“El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis previamente hechas, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadísticas para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.”

Sin embargo, los enfoques “cualitativo” y “cuantitativo” poseen aproximaciones semejantes para la recopilación e investigación de datos. En el libro “Metodología de la Investigación” por Hernández, Fernández y Baptista, nos enfoca cinco etapas similares y relacionadas entre sí:

- “1. Emplean la observación y evalúan los fenómenos.
2. Establecen supuestos o una serie de ideas como resultado de la observación y evaluaciones que fueron realizadas.
3. Demuestran el grado de fundamento de las suposiciones o ideas.
4. Hacen revisión de tales suposiciones o ideas sobre el fundamento del análisis o las pruebas.
5. Estos traen como propuesta nuevas observaciones y evaluaciones para poder esclarecer, realizar modificaciones y fundamentar aquellas ideas y suposiciones o, inclusive, para crear otras.”

El estudio presente está dirigido a la forma no experimental, descriptiva, transeccional. Sampieri la ha considerado no experimental, porque ejerce sin manipular deliberadamente las variables. Lo que se realiza es observar detalladamente los fenómenos tal y como acontecen y realizan en su contexto natural, posteriormente efectuando un análisis. En este estudio, lo que se busca es describir el manejo de la

información sobre la música folclórica en el pueblo antonero y sobre quiénes han redactado.

4.2 PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para esta investigación se utilizó la herramienta de encuesta orientada a la música, instrumentos musicales y a la observación. A principios del año 2018 realizamos una encuesta a parte de la población del distrito de Antón, mayormente en los alrededores y dentro del mercado público; la cual, buscaba indagar a los encuestados sobre conocimientos generales de sus costumbres y música folclórica. Las preguntas son abiertas, con el objetivo de evitar limitaciones en las respuestas del entrevistado y que, así, el mismo conteste basado en su conocimiento y de forma libre cada pregunta para medir la popularidad de cada festival, canción/tonada e instrumentos de la región. De esta forma, evitamos el uso de respuestas sugeridas para evitar sesgos en esta medición.

4.3 CONTEO Y TABULACIÓN DE DATOS

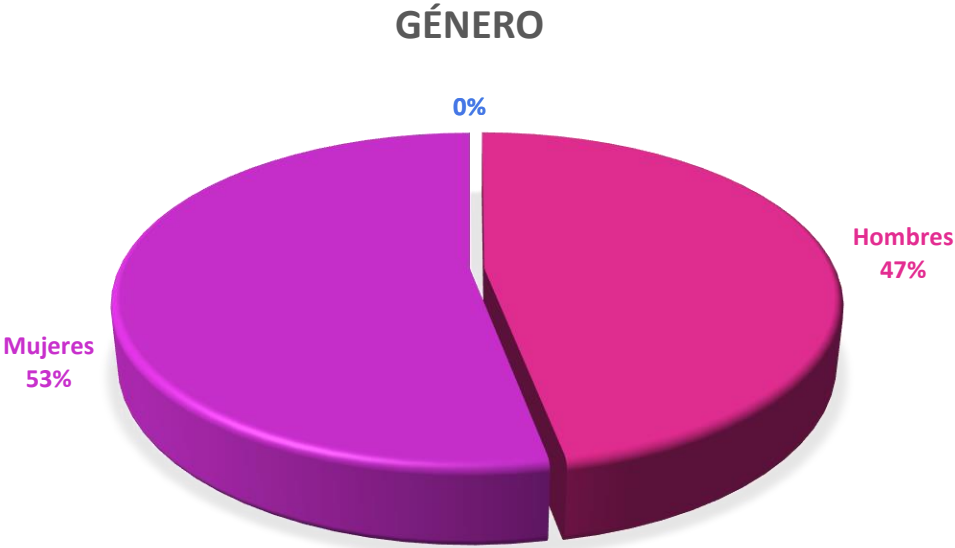
El proceso de tabulación para esta investigación consiste en el recuento de los datos contenidos en las encuestas. Sin embargo, también se incluyen en este proceso

cálculos encaminados a la obtención de porcentajes que permitan el análisis del tema de estudio.

GRÁFICA 1

4.3.1 GÉNERO

Entrevistamos a jóvenes, adultos y adultos mayores, que se encontraban en el mercado y parque central de Antón. Fueron entrevistadas cien (100) personas, de las cuales cuarenta y siete (47) eran hombres y cincuenta y tres (53) mujeres.



4.3.2 PREGUNTAS DE ENCUESTA

PREGUNTA 1

¿PODRÍA MENCIONAR LOS NOMBRES Y LAS FECHAS DE LAS FESTIVIDADES QUE SE CELEBRAN EN ANTÓN?

De las festividades más conocidas en el pueblo, predominaron las siguientes: Festival del Toro Guapo, patronales del Cristo de Esquipulas, carnaval, Semana del Campesino y la fundación del distrito de Antón. La festividad más conocida entre los moradores es el “Festival del Toro Guapo”, siendo esta la actividad más representativa de este lugar. El cien por ciento de los encuestados tenía conocimiento sobre dicho festival que se lleva a cabo durante una semana en el mes de octubre de cada año.

GRÁFICA 2



Las patronales del Cristo de Esquipulas es la segunda actividad más conocida, ya que el pueblo de Antón se caracteriza por mantener viva sus tradiciones religiosas, donde predomina mayormente el catolicismo.

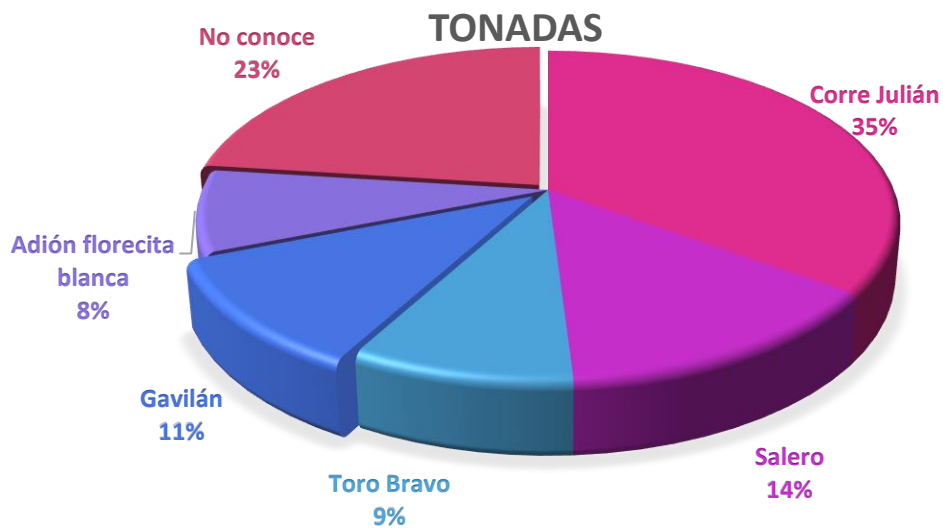
Según datos de la Contraloría General de la República, 69.7 % de panameños son católicos. Esto explica, en parte, por qué la mayoría de los festivales son en homenaje a tradiciones católicas. Aunque la religión esté relacionada, existen otro tipo de celebraciones no eclesiásticas conocidas por los moradores de Antón. Con esta pregunta, evaluamos qué festivales son más populares y su impacto en la población.

PREGUNTA 2

¿PODRÍA MENCIONAR EL NOMBRE DE ALGUNA TONADA O CANTO UTILIZADO EN LAS FESTIVIDADES DE ANTÓN?

El objetivo de esta pregunta era conocer cuáles eran las tonadas más conocidas por los moradores y qué tan relacionados se encontraban con las tonadas que han sido escritas por compositores antoneros, de las cuales salieron a relucir: “Corre Julián” (como una de las más reconocidas entre el pueblo), “Salero”, “Toro Bravo”, “Gavilán” y “Adiós Florecita Blanca”. Estas respuestas fueron dadas mayormente por mujeres de 35 años en adelante y algunos hombres mayores de 40 años.

GRÁFICA 3



Observamos que, entre las temáticas más conocidas de los cantos folclóricos, está el toro como elemento natural de la vida antonera.

CUADRO 5

TONADAS CONOCIDAS

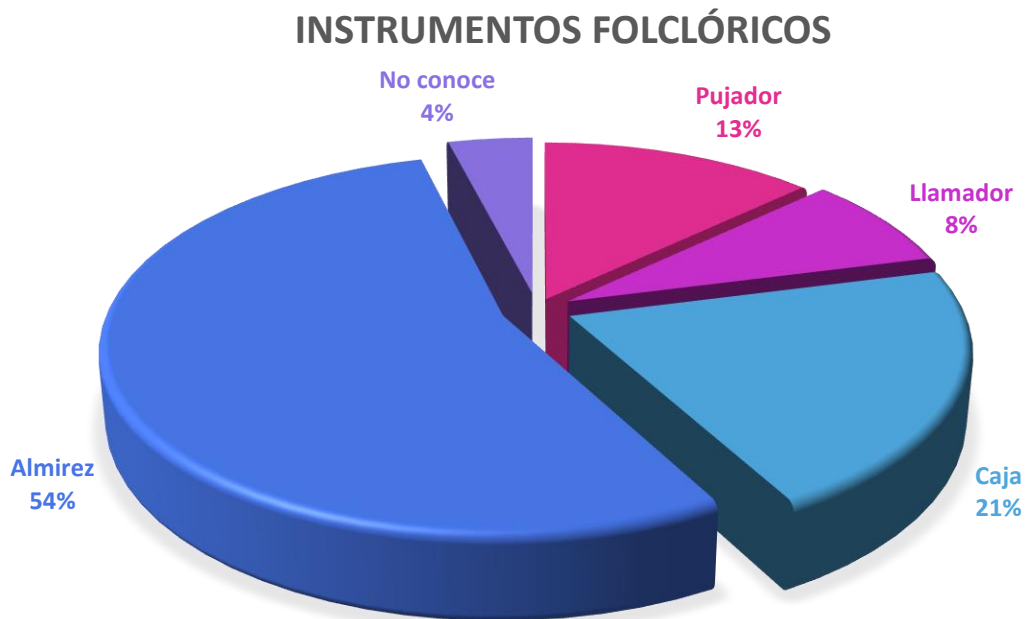
GÉNERO MUSICAL	TÍTULO DE LA TONADA
Tambor Norte	Corre Julián
Tambor Norte	Gavilán
Tambor Norte	Adiós florecita blanca
Tambor Corrido	Salero
Tuna de Calle	Toro bravo

PREGUNTA 3

¿PODRÍA USTED MENCIONAR LOS INSTRUMENTOS FOLCLÓRICOS UTILIZADOS EN ANTÓN?

El instrumento más representativo de la música folclórica antonera es el almirez, ya que un poco más de la mitad de los encuestados reconocían este instrumento, el cual es ejecutado por la cantalante en las tonadas. Cabe resaltar que Antón es el único lugar en Panamá donde se utiliza el almirez.

GRÁFICA 4



Al pedir nombrar instrumentos musicales populares en Antón, calificamos no solo la participación, sino el interés por la música que los representa. Es probable que la educación en escuelas y hogar influya en este aprendizaje.

Observamos que los moradores conocen sobre los tambores utilizados en las tonadas, siendo el pujador y la caja los instrumentos más sobresalientes.

4.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

La mayoría de las personas encuestadas eran de género femenino. Nos percatamos que las señoras mayores de 60 años contaban con más conocimiento y dominio sobre el folclore antonero. Dentro de las festividades realizadas en el pueblo, el “Festival del Toro Guapo” alcanzó el cien por ciento (100%) como festividad más conocida entre jóvenes, adultos y adultos mayores. Una de las tonadas más conocidas del pueblo es “Corre Julián”, que es interpretada por las diversas cantalantes y grupos de conjuntos de músicos folclóricos. Cabe resaltar que la población conoce el instrumento folclórico particular de esta región, el cual es el almirez.

Dentro de esta gira en el distrito de Antón, visitamos el colegio secundario “Salomón Ponce Aguilera y el CEBG República Dominicana con la finalidad de conocer las didácticas o procesos para la enseñanza de los elementos folclóricos de esta región. Cada centro educativo cuenta con un instructor de folclore, quien enseña las danzas y cantos. Entrevistamos a los docentes del área de música y educación física, cuyas

materias tocan los temas enfocados en el folclore y nos comentan que siguen los lineamientos del plan propuesto por el Ministerio de Educación (Meduca), el cual enfoca el folclore general del país más no por región y al no contar con textos específicos que hablen sobre los elementos del folclore antonero (música, danza, instrumentos musicales, etc.), se les dificulta tocar estos temas en clase; sin embargo, los instructores son los encargados de llevar y preparar dicho material con los estudiantes.

CONCLUSIONES

El distrito de Antón, perteneciente a la provincia de Coclé, cuenta con una rica cultura que ha evolucionado históricamente dentro del folclore panameño. El aporte musical de sus ancestros aún vive en el pueblo antonero, que disfruta de los ritmos y tonadas en cada festival, transmitiendo este conocimiento y costumbres a sus descendientes.

Los instrumentos autóctonos del distrito de Antón, como el almirez, la caja, el repicador y pujador, se confeccionan en esta región del país por artesanos que llevan este conocimiento en su mente y lo enseñan a sus descendientes de forma verbal, quienes en un futuro serán los sucesores de esta tradición. Es necesario documentar el aporte musical, donde se incluya la confección y características de sus tambores, tonada y partituras, ya que esto es parte fundamental de nuestro patrimonio cultural como país, evitando así, la pérdida de estos invaluable conocimientos a través de los años.

Gracias a las actividades que se llevan a cabo año tras año en el distrito, los habitantes del pueblo de Antón conocen las tonadas, instrumentos y elementos más representativos de su folclore. Esto asegura la preservación de sus tradiciones para las nuevas generaciones y nos permite aprender con el objetivo de plasmar en texto y compartir esta información al resto del país y el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- Paz de La Rosa, F.(2010). Folklore, 3ra Edición Cultura Popular Tradicional de Panamá. Imprenta Alvarado.
- Instituto Nacional de Cultura, (1975). Actas del Primer Congreso Internacional de Folklorología en Panamá. Editora de la Nación.
- Garay, N., Brenes Candanedo, G.(1999). Tradiciones y cantares de Panamá. Los instrumentos de la etnomúsica de Panamá. Cargraphics, S.A.
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación, cuarta edición. Intagon Web, S.A. de CV
- Zárate, M., Pérez de Zárate, D. (1999). La Décima y copla en Panamá.Cargraphics, S.A.

ANEXOS

IMAGEN 1: PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA



**IMAGEN 2: PARQUE 15 DE ENERO
PRESENTACIÓN DEL GRUPO FOLFLÓRICO TRADICIONES ANTONERAS**



IMAGEN 3: CONJUNTO FOLKLÓRICO TRADICIONES ANTONERAS



IMAGEN 4: CANTALANTE ANTONERA NILKA CANTILLO



**IMAGEN 5: ARTESANO ELEUTERIO DE LA CRUZ
ARTESANO DEL TAMBOR ANTONERO**



IMAGEN 7: CUERO DE GANADO CRIOLLO PARA TAMBOR



IMAGEN 8: TEMBLEQUE DE COLOR (PIMPOLLO) ADORNADO CON PLUMAS



IMAGEN 9: TORO GUAPO EN TUNA DE CALLE



IMAGEN 10: DECLARACIÓN DE LEY NO. 10 DEL 2004, DEL FESTIVAL NACIONAL DEL TORO GUAPO DE ANTÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEGISPAN
LEGISLACIÓN DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Tipo de Norma: LEY

Número: 10

Referencia:

Año: 2004

Fecha (dd-mm-aaaa): 21-01-2004

Título: QUE DECLARA QUE EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO DIA CIVICO Y DE FIESTA FOLCLORICA DEL FESTIVAL DEL TORITO GUAPO EN EL DISTRITO DE ANTON.

Dictada por: ASAMBLEA LEGISLATIVA

Gaceta Oficial: 24973

Publicada el: 23-01-2004

Rama del Derecho: DER. ADMINISTRATIVO

Palabras Claves: Feriados, Distritos capitales

Páginas: 2

Tamaño en Mb: 0.168

Rollo: 532

Posición: 2309

IMAGEN 11: GACETA OFICIAL DE LA LEY NO. 25 DEL VIERNES 22 DE MAYO DEL 2009

No 26291-A

Gaceta Oficial Digital, jueves 28 de mayo de 2009

1



GACETA OFICIAL DIGITAL

Año CV

Panamá, R. de Panamá jueves 28 de mayo de 2009

Nº
26291-A

CONTENIDO

ASAMBLEA NACIONAL

Ley Nº 25

(De viernes 22 de mayo de 2009)

"QUE REFORMA LA LEY 10 DE 2004, QUE DECLARA EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO DÍA CÍVICO Y FIESTA FOLCLÓRICA DEL FESTIVAL DEL TORITO GUAPO EN EL DISTRITO DE ANTÓN".

ASAMBLEA NACIONAL

Ley Nº 26

(De viernes 22 de mayo de 2009)

"QUE DECLARA FIESTA FOLCLÓRICA EL FESTIVAL MI RANCHITO Y CREA SU PATRONATO".

ASAMBLEA NACIONAL

Ley Nº 27

(De viernes 22 de mayo de 2009)

"QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE HISTOLOGÍA".

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

Decreto Ejecutivo Nº 40

(De martes 19 de mayo de 2009)

"POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY NO.51 DE 22 DE JULIO DE 2008, QUE DEFINE Y REGULA LOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS Y LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO TECNOLÓGICO DE DOCUMENTOS Y DE CERTIFICACIÓN DE FIRMAS ELECTRÓNICAS Y ADOPTA OTRAS DISPOSICIONES PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO".

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

Resolución Nº 001

(De viernes 22 de mayo de 2009)

"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA PREVIA DE IMPORTACIÓN DE ARTÍCULOS EXONERADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY Nº28 DE 20 DE JUNIO DE 1995".

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Decreto Ejecutivo Nº 5

(De miércoles 4 de febrero de 2009)

"POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS AMBIENTALES DE EMISIONES DE FUENTES FIJAS"

IMAGEN 12: ACTO DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 1855 SOBRE LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE COCLÉ

Acto de 12 de Septiembre de 1855 sobre División Territorial

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL
ESTADO DE PANAMÁ.

Dispone:

Artículo Primero: El territorio del Estado se divide en siete Departamentos, a saber:

- 1.—Departamento de Colón.
- 2.—Departamento de Panamá.
- 3.—Departamento de Coclé.
- 4.—Departamento de Herrera.
- 5.—Departamento de Los Santos.
- 6.—Departamento de Fábrega.
- 7.—Departamento de Chiriquí.

Artículo Segundo: Erijense en Distritos las poblaciones que en seguida se expresan:

- 1.—En el Departamento de Colón, la ciudad de este nombre, la de Portobelo y los pueblos de Chagres y Pa-langue;
- 2.—En el Departamento de Panamá, la ciudad de este nombre, y los pueblos de Arraiján, Capira, Cruces, Chame, Chepigana, Chepo, Chorrera, Gatún, Gorgona, Pacora, Taboga, San Carlos, San Miguel, Saboya y Yaviza;
- 3.—En el Departamento de Coclé, la ciudad de Natá, la Villa de Penonomé, y los pueblos de Aguadulce, Antón, Belén, La Pintada y Olá;
- 4.—En el Departamento de Herrera, los pueblos de Los Pozos, Macaracas, Las Minas, Océ, Parita, Pesé, Santa María;
- 5.—En el Departamento de Los Santos la ciudad de este nombre, y los pueblos de Chitré, Las Tablas, Pocrí y Pedasí;
- 6.—En el Departamento de Fábrega, la ciudad de Santiago, y los pueblos de Atalaya, Calobre, Cañazas, Herrera, La Mesa, Montijo, Las Palmas, Ponuga, Río de Jesús, San Francisco, Soná, Tolé;
- 7.—En el Departamento de Chiriquí, la Villa de David, y los pueblos de Alanje, Bocas del Toro, Boquerón, Dolega, Gualaca, Remedios, Las Lajas, San Lorenzo, San Pablo.

Artículo Tercero: Los pueblos y caseríos no mencionados en el Artículo anterior, continuarán agregados a los Distritos a que lo están actualmente.

Una ley especial fijará los límites de los Distritos de cada Departamento. Entre tanto tendrán los que las disposiciones vigentes hayan señalado; y los que no, los que hoy se le refutan.

Artículo Cuarto: Las islas, en ambos océanos, que no están expresamente adscritas a un Distrito, hacen parte del Departamento a cuyo litoral estén más inmediatas.

Artículo Quinto: SON CABECERAS:

- 1.—Departamento de Colón, la ciudad del mismo nombre;
- 2.—Departamento de Panamá, la ciudad del mismo nombre;
- 3.—Departamento de Coclé, la ciudad de Natá;
- 4.—Departamento de Herrera, el Distrito de Pesé;
- 5.—Departamento de Los Santos, la ciudad del mismo nombre;
- 6.—Departamento de Fábrega, la ciudad de Santiago;
- 7.—Departamento de Chiriquí, la ciudad de David.

Artículo Sexto: La ciudad de Panamá es la Cabecera del Estado y residencia de los altos funcionarios. Siempre que en ella no pueda ejercer sus funciones el Poder Ejecutivo, ya sea por causa de invasión extranjera, de insurrección a mano armada, o de grave calamidad pública, se considerará la Capital del Estado el lugar que al efecto designe la persona encargada del Poder Ejecutivo.

Artículo Séptimo: Esta ley empieza a observarse en todo el Estado el día en que se promulgue la Constitución.

Dado en Panamá, a 8 de septiembre de 1855.

El Presidente: **José Fábrega Barrera.**

Diputado Secretario: **Manuel Morro.**

Jefatura Superior del Estado:
Panamá, 12 de septiembre de 1855.

EJECUTESE Y PUBLIQUESE,

JUSTO AROSEMENA

Secretario de Estado: **Carlos Icaza Arosemena**

FESTIVIDADES DEL CENTENARIO DE COCLÉ

LA ASAMBLEA NACIONAL DE PANAMÁ AUTORIZA LA CELEBRACION DEL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA PROVINCIA DE COCLÉ.

Ley 25 de 11 de febrero de 1955.

Por la cual se declara DIA FERIADO en la Provincia de Coclé, el 12 de septiembre de 1955; por conmemorarse en esta fecha el Primer Centenario de la Fundación de la Provincia de Coclé y se vota un crédito Extraordinario imputable al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia económica.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE PANAMÁ

Considerando:

Que el 12 de septiembre de 1955 se cumple el Primer Centenario de la Fundación de la Provincia de Coclé; que esta ilustre región del país ha sido genitora fecunda de excelsos valores humanos que han dado lustre a la República en todas las ciencias y en todas las artes; que por la fertilidad de su suelo la Provincia de Coclé es renovada esperanza de desarrollo agrícola e industrial de la República; que hay científica evidencia de que en la Provincia de Coclé floreció una de las más vastas culturas que aún hoy es asombro de las presentes generaciones; que es deber del Estado y de la Asamblea, destacar los hechos históricos que, cual la Fundación de la Provincia de Coclé han dejado profunda y clara huella en la constitución de la nacionalidad panameña.

DECRETA:

Artículo Primero: Declárase DIA FERIADO en la Provincia de Coclé el 12 de septiembre de 1955, por conmemorarse en esta fecha el Primer Centenario de la Fundación de la Provincia;

Artículo Segundo: Ábrase en concurso y destínese un premio al mejor trabajo escrito sobre "EVOLUCION HISTORICA DE LA PROVINCIA DE COCLÉ".

Artículo Tercero: Organícese una Exposición Arqueológica, Industrial, Agrícola, Histórica y de cualquier otra índole, cuya inauguración tendrá lugar el 12 de septiembre de 1955, en la ciudad de Penonomé.

Artículo Cuarto: Vótese un Crédito Extraordinario hasta por la suma de B/10.000 (diez mil balboas) imputable al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia económica, Artículo 279 del Ministerio de Gobierno y Justicia, como aporte de la Nación a la celebración del Primer Centenario de la Fundación de la Provincia de Coclé. **Parágrafo:** Esta será puesta a la orden del Comité del Centenario, nombrado por el Gobernador de la Provincia de Coclé.

Artículo Quinto: Autorízase a la Dirección General de Correos y Telégrafos, para lanzar una emisión de 200.000 estampillas con las fotografías de los distinguidos coclesanos: Don Victor de la Guardia Ayala y Dr. Miguel Chiari Jiménez.

Artículo Sexto: Autorízase al Ejecutivo para que por medio de las dependencias respectivas e interpretando el espíritu de la Ley, tome las providencias del caso, para coadyuvar al mayor realce de la conmemoración del Primer Centenario de la Provincia de Coclé.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 8 días del mes de febrero de 1955.

Presidente: **Ernesto Estenoz.**

Secretario General: **G. Sierra Gutiérrez.**

República de Panamá.— Órgano Ejecutivo Nacional.

Presidencia de la República, 11 de febrero de 1955.

EJECUTESE Y PUBLIQUESE,

RICARDO M. ARIAS E.

El Ministro de Gobierno y Justicia,

Alejandro Remón C.

IMAGEN 13: CUESTIONARIO DIRIGIDO A POBLADORES DEL DISTRITO DE ANTÓN

Universidad de Panamá

Facultad de Bellas Artes

Escuela de Música

Proyecto de Tesis

“La música folklórica del distrito de Antón”

Cuestionario dirigido a los pobladores del distrito de Antón.

Edad:

Sexo:

1. ¿Conoce usted las actividades Folklóricas del distrito de Antón?

Respuesta:

Si

No

2. ¿Podría mencionar los nombres y las fechas de las festividades que se celebra en Antón?

Respuesta:

Si

No

1. _____

2. _____

3. Podría mencionar el nombre de alguna tonada o canto utilizados en las festividades de Antón?

Respuesta:

Si

No

1. _____

2. _____

4. ¿Conoce usted los instrumentos folklóricos utilizados en Antón?

Respuesta:

Si

No

1. _____

2. _____

5. ¿Conoce usted el nombre de alguna cantalante folklórica del Distrito de Antón?

Respuesta:

Si

No

1. _____

IMAGEN 14: CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, MÚSICA Y FOLKLORE

Universidad de Panamá

Facultad de Bellas Artes

Escuela de Música

Proyecto de Tesis

“La música folklórica del distrito de Antón”

Cuestionario dirigido a los docentes en área de Educación Física, Música y Folklore.

Edad:

Área:

Sexo:

Grado:

1. Dentro de la programación de su clase, ¿existe algún elemento ligado a la música y danza propia del distrito de Antón?

Respuesta:

Si

No

1. _____

2. _____

2. ¿Utiliza algún libro donde haga referencia a la música y danza propias del distrito de Antón?

Respuesta:

Si

No

1. _____

2. _____

3. ¿Utiliza música y danzas propias del distrito de Antón en sus clases?

Respuesta:

Si

No

1. _____

2. _____

4. ¿Cree usted que hace falta más información con respecto a la música y danza del distrito de Antón para desarrollar sus clases?

Respuesta:

Si

No